

[Memoria Anual]

2014



CRUZADOS

[Memoria Anual] 2014



[Indice

1. Carta del Presidente
pag. 6

2. Descripción de la
Compañía
pag. 10

3. Constitución de
la Sociedad
pag. 12

4. Propiedad y
Control de la Entidad
pag. 18

5. Directorio
pag. 24

6. Actividades y
Negocios de la Entidad
pag. 28

7. Factores de Riesgo
pag. 46

8. Administración
y Finanzas
pag. 50

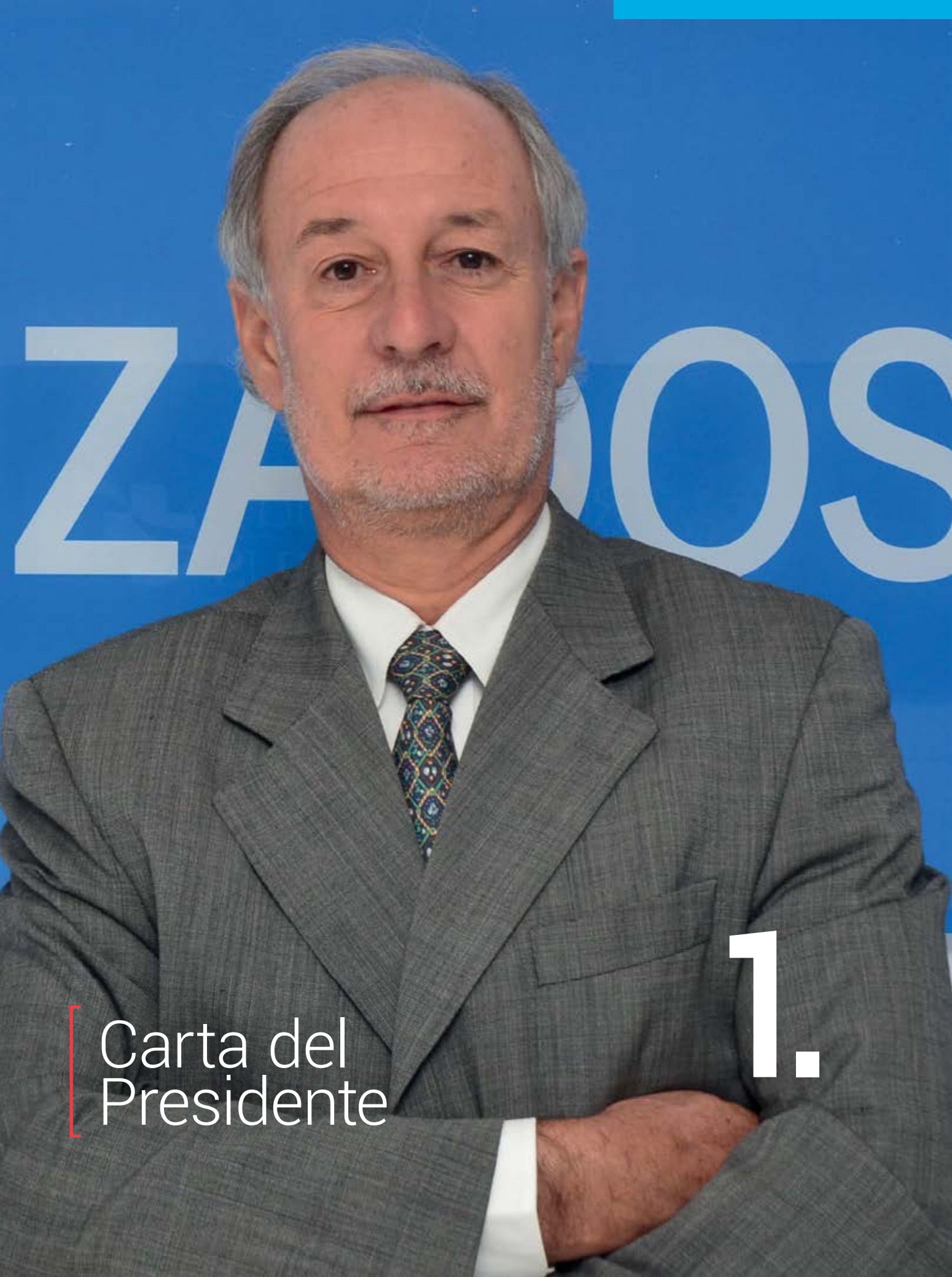
9. Inversiones
pag. 52

10. Análisis Razonado
pag. 54

11. Hechos Relevantes
pag. 60

12. Estados Financieros
pag. 64

13. Suscripción
de la Memoria
pag. 120



[Carta del
Presidente

1.

Señores Accionistas:

El 2014 no fue un buen año en lo deportivo para Universidad Católica. Principalmente en el segundo semestre, se estuvo muy lejos de conseguir los objetivos que pretendemos, que es lograr triunfos deportivos. Pese a aquello, hubo avances en la gestión de nuestra entidad.

En el primer semestre, el Plantel Profesional estuvo al mando de Rodrigo Astudillo, Jefe Técnico del Fútbol Formativo, que por su conocimiento del club permitía preparar adecuadamente a nuestro equipo, que se había quedado sin técnico a pocos días del inicio de la competencia. Para reforzar el Plantel se sumaron jugadores de experiencia y con pasado en el club. Nuevamente se estuvo en los primeros lugares, pero sin alcanzar el anhelado título.

En la segunda etapa del año, se contrató como Director Técnico a Julio Falcioni, que contaba con una extensa

trayectoria y diversos títulos. Con casi dos meses para el inicio del torneo y la llegada de nuevos refuerzos, el Plantel pudo tener el tiempo de preparación adecuado para afrontar su participación en tres torneos. Sin embargo, los resultados fueron muy malos. Por eso, luego de tratar de sostener el proceso en todo momento, se decidió cesarlo de su cargo.

Otro de nuestros objetivos, es la formación integral de jugadores. En ese sentido, en 2014 destacó la Sub 17 bicampeona nacional de su categoría y el tercer lugar a nivel mundial obtenido por la Sub 12, que representó a Chile en la Copa Danone.

Así, continuamos con la participación de nuestros jóvenes en diferentes torneos internacionales, los cuales permiten aumentar su experiencia y prepararlos de mejor manera para el profesionalismo. En ese marco, nuevamente organizamos la Copa UC Sub 17, con la participación de seis selecciones y dos clubes.

La formación, está precedida de la captación. Por eso, a través de pruebas masivas, organización de torneos escolares y presencia en campeonatos amateurs, entre otros eventos, en 2014 se observaron más de 23 mil jugadores.

Este trabajo permite nutrir nuestro Plantel Profesional, que en 2014 estuvo conformado por un 55% de futbolistas formados en nuestro club; aportar jugadores a la Selección Chilena masculinas y femeninas en sus diversas categorías; y la partida de jugadores al extranjero, como Nicolás Castillo y Enzo Roco.

Además de la búsqueda de triunfos deportivos, sabemos que la relación con nuestros fanáticos se construye en el día a día. Por eso, la relevancia del vínculo con nuestros hinchas.

En tal sentido, durante 2014 se potenciaron todos nuestros canales de comunicación, destacando la renovación de nuestro sitio web. La transformación significó un nuevo y moderno diseño, que permite una mayor interacción con nuestros fanáticos.

Con respecto a la fidelización, se aumentaron los beneficios del programa Mundo Cruzado y se buscó acercarlos más al club a través de la actividad "Cruzados por Dentro", entre otros eventos.

En cuanto a la experiencia en el estadio, se continuó con las mejoras en la infraestructura, instalando butacas individuales en la Tribuna Sergio Livingstone, tal como años antes se había realizado en el sector Alberto Fouilloux.

Gracias a la gestión de fidelización y la continua inversión en infraestructura, nuevamente aumentó la cantidad de Abonados y los ingresos por este ítem.

Nuestra preocupación por mejorar la infraestructura también abarca las instalaciones para el Fútbol Profesional, Formativo y Femenino. Por medio de un acuerdo con la Red de Salud UC Christus, los camarines y el área médica del Complejo Raimundo Tupper sufrieron su mayor remodelación desde su construcción en 1981.

Además de trabajar para obtener logros deportivos, formar a jugadores de manera integral y entregar experiencias que sean motivo de orgullo e identificación de nuestros hinchas, tenemos una responsabilidad con la sociedad.

Durante 2014, se continuó con un programa de invitaciones a instituciones y organizaciones que trabajen con niños y jóvenes, para que asistan a presenciar nuestros partidos de local.

En el mismo sentido, en alianza con diversas instituciones, se organizó la visita de jugadores del Plantel Profesional a talleres de fútbol en sectores vulnerables socialmente. Además, se realizó una clínica con el Primer Equipo completo en la comuna de Recoleta.

A su vez, nos sumamos activamente a campañas como la prevención del cáncer de mama y el apoyo a los afectados por el incendio en Valparaíso y por el terremoto en el norte del país.

Para que se logren los objetivos que nos proponemos como institución, es necesaria una gestión eficiente y sustentable, que nos permite conseguir los ingresos necesarios para realizar nuestras actividades.

Durante 2014, por segundo año consecutivo se terminó con utilidades, las que alcanzaron los \$71,8 millones.

En ingresos por Derechos de Televisión, destaca el aumento de un 11,9% con respecto a 2013 en los ingresos pagados por el Canal del Fútbol.

Con respecto a la Venta y Préstamo de Jugadores el aumento fue de un 6% con respecto a 2013.

Por su parte, debido a que la campaña deportiva no fue la esperada, los ingresos por venta de entradas disminuyeron un 48%. Eso sí, en el caso de los Abonos el crecimiento en los montos percibidos fue de un 85%.

En lo que corresponde a "Comerciales y Auspicios", los ingresos crecieron en un 12%. En ese ámbito y pensando en el futuro, destacan los acuerdos alcanzados con la marca deportiva Umbro y la renovación con DIRECTV, vínculos que comenzaron a regir en 2015.

La Escuela de Fútbol, además de ser una instancia de enseñanza y vínculo con nuestros hinchas, también aporta importantes ingresos. En 2014 tuvo un crecimiento histórico de un 51%, superando los 163 millones de pesos. Similar éxito tuvo el Campamento de Fútbol UC.

Otro ámbito que tuvo una cifra récord es la Tienda Virtual UC, aportando un 97% más de ingresos que en 2013. Además, se concretó un acuerdo con la empresa Glamit, que desde 2015 la administrará, tal cual lo hace en importantes clubes del fútbol argentino.

Durante 2015, trabajaremos incansablemente, para que los éxitos que presentamos en diversos ámbitos de nuestra gestión, se puedan transformar en mayores alegrías para todos los que somos hinchas de Universidad Católica.

Finalmente, como Directorio de la sociedad estamos abocados, entre otras materias, a tres tareas principalmente: fortalecer nuestro Fútbol Formativo, invertir para mejorar la infraestructura actual del club y potenciar la competitividad del Plantel Profesional. Para ello y pensando en el desarrollo deportivo futuro de Universidad Católica, se formó una Comisión de trabajo integrada por miembros de nuestro Directorio, que con la asesoría del Banco de Crédito e Inversiones, estudiará la viabilidad de un aumento de capital que permita financiar e implementar estos objetivos.

Luis Larraín Arroyo
Presidente Cruzados



[Descripción de la Compañía

2.

Razón Social: CRUZADOS SADP

Nombre de Fantasía: CRUZADOS

R.U.T: 76.072.469-6

Inscripción en Registro de Valores: N° 1047

Código Nemotécnico en Bolsa: Cruzados

Tipo de Sociedad: Sociedad Anónima Deportiva Profesional

Domicilio Legal: Av. Las Flores 13.000, Las Condes, Santiago - Chile

Teléfono: (56-2) 2 412 4710

Fax: (56-2) 2 412 4713

Sitio web: www.cruzados.cl

Misión

Trabajamos para obtener logros deportivos, formar jugadores de manera integral y entregar experiencias que sean motivo de orgullo e identificación de nuestros hinchas, gestionando de manera eficiente y sustentable el desarrollo del fútbol de Universidad Católica, a través de los valores que nos identifican.

Visión

Ser líderes en gestión deportiva, obteniendo títulos de manera sostenida, cimentando esos logros en jugadores identificados con la institución, profesionales e infraestructura de alto nivel y en la diversidad y compromiso de nuestros hinchas.

Valores

Pasión: Vivimos con intensidad nuestro amor por Universidad Católica.

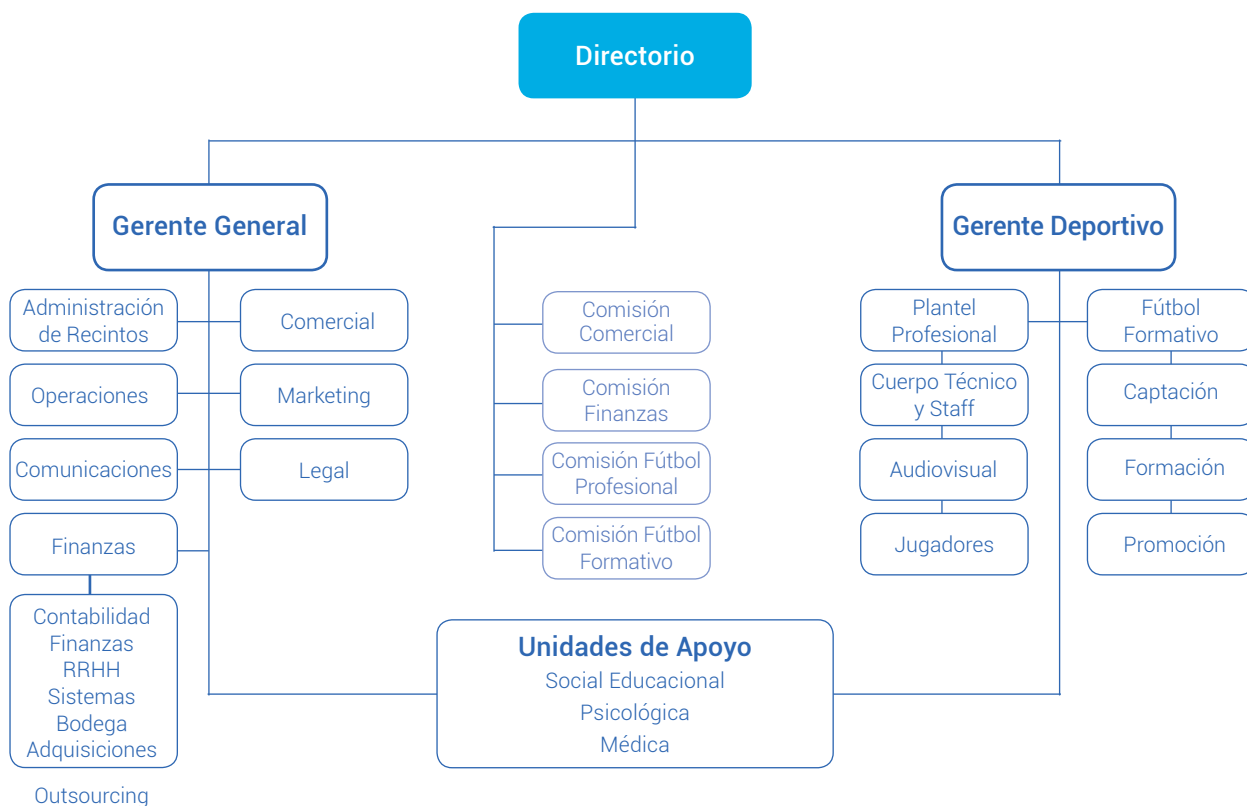
Compromiso: Siempre entregamos algo más que nuestro propio trabajo.

Integridad: El respeto, la honestidad y la transparencia guían nuestro accionar.

Convicción: Trabajamos en equipo e incansablemente para alcanzar nuestros sueños.

Juego Limpio: Luchamos para obtener resultados siendo leales con nuestra historia y la sana competencia.

Organigrama Cruzados SADP





[Constitución de la Sociedad

3.



El 28 de septiembre de 2009, mediante escritura pública, fue constituida la Sociedad Cruzados SADP ante el Notario Público de Santiago, señor Cosme Fernando Gomila Gatica, y publicado el extracto de su escritura en el Diario Oficial de fecha 01 de octubre de 2009 e inscrito en el Registro de Comercio bajo el Número 32.210 del año 2009.

Con fecha 13 de noviembre de 2009, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) con el número 1047, por lo que está bajo la fiscalización de ese organismo.

El objeto de la Sociedad es: organizar, producir, comercializar y participar en actividades deportivas de carácter profesional relacionadas exclusivamente con el fútbol, a través de un contrato de concesión de derechos

y arrendamiento de bienes del Club Deportivo Universidad Católica de Chile, y en otras relacionadas o derivadas de ésta. El objeto social así definido constituye el giro de la Sociedad para efectos de lo previsto en los artículos 16 y 17 de la Ley 20.019.

A su vez, según lo establece el artículo 6º de la Ley N° 20.019 sobre Organizaciones Deportivas Profesionales y el artículo 6º del Reglamento de Organizaciones Deportivas Profesionales, aprobado mediante Decreto Supremo N° 75 de fecha 23 de mayo de 2006 del Ministerio Secretaría General de Gobierno, Cruzados SADP se encuentra inscrita como Organización Deportiva Profesional bajo el registro N° 1.500.050 en el Registro Nacional de Organizaciones Deportivas Profesionales del Instituto Nacional de Deportes.



3.1 Marco Normativo que rige a la Sociedad

Cruzados SADP es una sociedad anónima deportiva que se rige por las siguientes leyes:

- Ley N° 20.019 de Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales
- Ley N° 18.045 de Mercado de Valores
- Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas

3.2 Contrato de Concesión

El Contrato de Concesión entre Cruzados y la Fundación Club Deportivo Universidad Católica fue celebrado con fecha 28 de septiembre de 2009 y rige desde el 2 de noviembre de 2009. Tendrá un plazo de 40 años que podrá ser renovado de común acuerdo por las partes por 20 años adicionales y entrega en concesión los siguientes derechos:

- a.** Los derechos que correspondan al Fútbol UC para su participación en espectáculos deportivos profesionales y todos los demás que le asignen la Federación de Fútbol de Chile, la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile, o liga u otra institución a que ella pertenezca.
- b.** El uso y goce de los derechos sobre los pases y derechos de transferencia de todos los jugadores de las divisiones inferiores del Fútbol UC.
- c.** El uso y goce de los derechos provenientes de la comercialización de los espectáculos deportivos profesionales relacionados con el fútbol y de los bienes y servicios conexos.

- d.** El derecho a organizar escuelas de fútbol en todo el país bajo la denominación Fútbol UC.

En el Contrato, también se incluyó la cesión a Cruzados SADP de los derechos sobre los pases de los jugadores profesionales y otros derechos relacionados con los mismos, los que fueron valorados en \$5.862 millones y que incluyen también las obligaciones derivadas de dichos derechos.

En dicho contrato, se otorgó también el derecho de uso de licencias y sublicencias de marcas comerciales; asimismo, la Sociedad Cruzados SADP no posee propiedades, y las instalaciones que utiliza para sus diversas actividades son arrendadas a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica, quien actúa como responsable de contratar los seguros correspondientes.

3.2.1 Modificación Contrato de Concesión

Con fecha 13 de septiembre de 2013, mediante escritura pública otorgada en la Notaría de don Cosme Fernando Gomila Gatica, el Club Deportivo Universidad Católica de Chile y Cruzados SADP modificaron de mutuo acuerdo el Contrato de Concesión, cesión de derechos, licencia y sublicencias y arrendamiento celebrado con fecha 28 de septiembre de 2009 y que rige desde el 2 de noviembre de 2009.

Las modificaciones introducidas al Contrato de Concesión, cesión de derechos, licencia y sublicencias y arrendamiento fueron las siguientes:



1. Se modificó la cláusula segunda de dicho contrato, específicamente lo pactado en las letras a) y b) referentes al pago que debe realizar Cruzados SADP a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile por los derechos entregados en concesión, en los siguientes sentidos:

a. Cruzados SADP pagará a contar del 1 de enero de 2013, a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, el equivalente a un 3,5% del EBITDA anual que obtenga Cruzados SADP bajo cualquier concepto, el que será determinado según los Estados Financieros reportados por la Sociedad

a la Superintendencia de Valores y Seguros. Dichos pagos deberán realizarse anualmente, en función del EBITDA anual de cada año y el pago deberá verificarse a más tardar, dentro de los 30 días corridos siguientes contados desde la fecha de celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas que apruebe el balance y los Estados Financieros de la Sociedad.

b. Cruzados SADP entregará a contar de la fecha de la firma del presente instrumento, a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, entradas o pases liberados de pago, en aquellos partidos en que juegue de local, conforme al nuevo anexo número dos en el cual se reduce



el número de entradas liberadas y que viene a reemplazar el anterior anexo número dos, el cual, firmado por las partes, se entiende formar parte del presente instrumento y del Contrato de Concesión cesión de derechos, licencia y sublicencias y arrendamiento.

2. Respecto de la cláusula quinta del Contrato de Concesión, referido "De la infraestructura que se arrienda", ambas partes de mutuo acordaron y establecieron que los arrendamientos tendrán cada uno el plazo de duración de la concesión y serán independientes entre sí. No obstante, Cruzados SADP podrá siempre desahuciar uno, cualquiera de ellos, o ambos, sin limitación en el tiempo, bajo la

sola condición que tal intención deberá ser comunicada a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, con al menos 24 meses de anticipación mediante notificación notarial. Por su parte el Club Deportivo Universidad Católica de Chile, sólo podrá desahuciar los referidos contratos, cualquiera que sea el plazo transcurrido, cuando haya existido incumplimiento por parte de Cruzados SADP, de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el Contrato de Concesión.



[Propiedad y
Control de la Entidad

4.

Cruzados SADP es una sociedad anónima cuyas acciones se encuentran inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). Su patrimonio está dividido en 50 millones de acciones distribuidas en dos series.

La serie A consta de 49.999.998 acciones sin preferencias y la serie B consta de dos acciones preferentes a nombre del Club Deportivo Universidad Católica de Chile y tienen las siguientes preferencias: Uno) El derecho a elegir conjuntamente a dos directores, un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas, otro de la Comisión de Ética y un miembro de la Comisión Liquidadora. Dos) El derecho a veto en la modificación o supresión de todas o algunas de las preferencias de las acciones serie B. Tres) El derecho a veto en Junta Extraordinaria de Accionistas para la modificación de los estatutos en las materias a que se refiere el artículo sesenta y siete de la ley de Sociedades Anónimas.

Las acciones serie B tendrán esta preferencia por cuarenta años, prorrogándose la preferencia, en el caso de prórroga del contrato de concesión suscrito con el Club Deportivo Universidad Católica de Chile. La transferencia de estas acciones, a una persona natural o jurídica no relacionada con la Fundación "Club Deportivo Universidad Católica de Chile", o distinta a la "Pontificia Universidad Católica de Chile" o a una no relacionada con ésta última, extinguirá las preferencias señaladas, y se trasformarán en acciones serie A.

Las acciones serie B no podrán celebrar ni mantener con otros accionistas convenios, acuerdos, pactos de accionistas o de actuación conjunta.

NÚMERO DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014: 2.617

Los 12 Mayores Accionistas al 31 de Diciembre de 2014

IM TRUST S.A. CORREDORES DE BOLSA	19.018.659	38,0%
CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	9.999.990	20,0%
INVERSIONES SANTA FILOMENA LTDA.	5.000.000	10,0%
BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S.A.	2.328.284	4,7%
BTG PACTUAL CHILE S.A. CORREDORES DE BOLSA	2.212.868	4,4%
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	1.919.245	3,8%
SANTANDER S.A. CORREDORES DE BOLSA	1.290.073	2,6%
INVERSIONES LAGO KAMI LTDA.	1.102.961	2,2%
LARRAÍN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA	1.088.412	2,2%
CORPBANCA CORREDORES DE BOLSA S.A.	787.912	1,6%
CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A.	475.936	1,0%
VALORES SECURITY S.A. CORREDORES DE BOLSA	460.967	0,9%

*La Sociedad no posee controlador.

Control de la Sociedad

La Sociedad informa que las personas naturales o jurídicas que poseen el 10% o más de la propiedad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014, son las siguientes:

IM TRUST S.A. CORREDORES DE BOLSA	19.018.659	38,04% (a)
CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	9.999.990	20,00% (b)
INVERSIONES SANTA FILOMENA LTDA.	5.000.000	10,00% (c)

a. IM Trust no posee acciones por cuenta propia, y el porcentaje que mantiene en custodia en representación de terceros es el 100% de dichas acciones. Según lo informado por IM Trust, ninguno de estos accionistas posee individualmente un porcentaje superior al 10%.

b. El Club Deportivo Universidad Católica es una Fundación de derecho privado, sin fines de lucro.

c. Inversiones Santa Filomena Limitada está constituida por tres socios, con una participación en los derechos sociales de un 34%, 34% y 32%, respectivamente. Por lo tanto, ninguno de ellos posee en forma individual acciones o derechos que representen el 10% o más del capital de Cruzados SADP.

4.1 Transacciones de Acciones Efectuadas por Directores y Ejecutivos Principales.

2014

NOMBRE	CARGO		OPERACIÓN	N° DE ACCIONES	PRECIO	MONTO
Fernando Echeverría	Director	II TRIM.	Compra	286	\$178	\$50.908
Fernando Echeverría	Director	II TRIM.	Compra	3.473	\$180	\$625.140
Fernando Echeverría	Director	II TRIM.	Compra	2.527	\$180	\$454.860
Fernando Echeverría	Director	II TRIM.	Compra	6.000	\$180	\$1.080.000
Fernando Echeverría	Director	II TRIM.	Compra	305	\$180	\$54.900
Fernando Echeverría	Director	II TRIM.	Compra	1.168	\$180	\$210.240
Fernando Echeverría	Director	II TRIM.	Compra	2.915	\$180	\$524.700

2013

NOMBRE	CARGO	OPERACIÓN	N° DE ACCIONES	PRECIO	MONTO
Tagle Alamos Asesorías e Inversiones	Sociedad Relacionada	III TRIM. Compra	6.300	\$230	\$1.449.000
Tagle Alamos Asesorías e Inversiones	Sociedad Relacionada	III TRIM. Compra	53.798	\$230	\$12.373.540
Tagle Alamos Asesorías e Inversiones	Sociedad Relacionada	III TRIM. Compra	6.543	\$217	\$1.419.831
Tagle Alamos Asesorías e Inversiones	Sociedad Relacionada	III TRIM. Compra	63.759	\$230	\$14.664.570
Inversiones D y D Ltda.	Sociedad Relacionada	IV TRIM. Venta	2.318.532	\$210	\$486.891.720
Inversiones D y D Cuatro Ltda.	Sociedad Relacionada	IV TRIM. Compra	2.318.532	\$210	\$486.891.720
Inversiones Peñuelas Ltda.	Sociedad Relacionada	IV TRIM. Venta	2.318.532	\$210	\$486.891.720
Inversiones Güeimen Ltda.	Sociedad Relacionada	IV TRIM. Compra	2.318.532	\$210	\$486.891.720

2012 NO HUBO TRANSACCIONES.

4.2 Participación Accionaria de Directores y Ejecutivos Principales

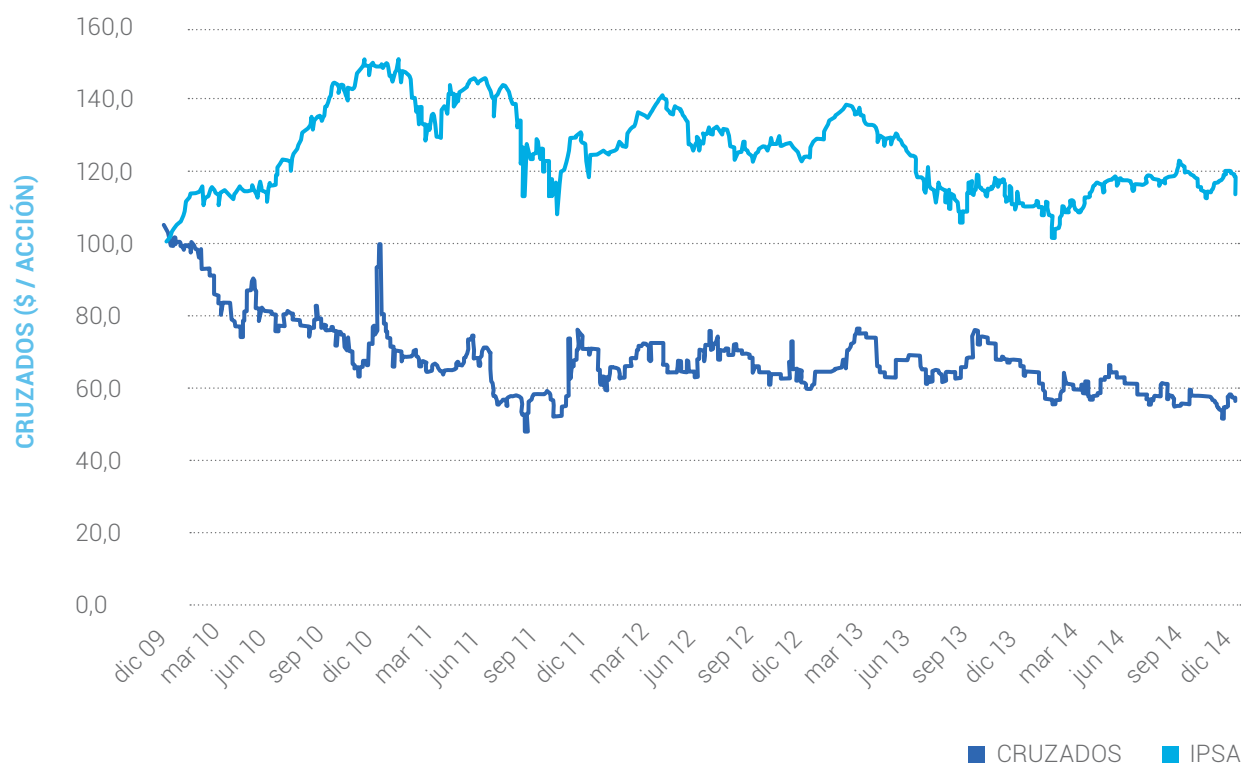
Los siguientes Directores y Ejecutivos Principales poseen acciones en la Sociedad:

NOMBRE	CARGO	RUT	% ACCIONES	PROPIEDAD
Guillermo Agüero Piwonka	Vicepresidente	4.779.273-8	1,05%	Camino Real Ltda.
Jaime Estévez Valencia	Director	4.774.243-9	0,02%	A título personal
			0,26%	Consultoría e Inversiones Unamuno
Juan Pablo del Río Goudie	Director	5.898.685-2	4,64%	Inversiones DyD Cuatro SpA
Jorge Garcés Jordán	Director	6.372.295-2	0,003%	A título personal
Víctor Pucci Labatut	Director	6.474.224-8	4,64%	Güeimen SpA
Juan Tagle Quiroz	Director	8.668.020-3	0,30%	Tagle Alamos Asesoría e Inversiones
Carlos Williamson Benaprés	Director	6.065.778-5	0,02%	A título personal
Fernando Echeverría Alcaíno	Director	15.640.908-1	0,03%	A título personal
			4,2%	Lago Kami Ltda.
Hernán de Solminihac Tampier	Director	6.263.304-2	0,02%	A título personal
Juan Pablo Pareja Lillo	Gerente General	10.853.201-7	0,04%	A título personal

Total de Acciones: 50.000.000

4.3 Precio de la Acción de Cruzados v/s IPSA

FECHA	VALOR ACCIÓN	IPSA	VARIACIÓN DEL PERÍODO ACCIÓN CRUZADOS	VARIACIÓN DEL PERÍODO IPSA
03-12-2009	310	3.328,98	-	-
31-12-2009	306	3.581,42	-1,20%	7,58%
31-12-2010	218	4.927,53	-28,83%	37,59%
31-12-2011	188	4.177,53	-13,76%	-15,22%
31-12-2012	200	4.301,38	6,38%	2,96%
31-12-2013	200	3.699,19	0,00%	-14,00%
31-12-2014	180	3.850,96	-10,00%	4,10%



El gráfico muestra la evolución del valor de la acción de Cruzados y del índice IPSA desde la apertura bursátil de Cruzados. Durante el último año, la acción de Cruzados

disminuyó un 10% alcanzando los \$180 por acción al 31 de diciembre, mientras que el IPSA cerró en 3.851 puntos con una rentabilidad de 4,1% para el mismo periodo.





[Directorio

5.

Vigente al 31 de Diciembre de 2014

NOMBRE	PROFESIÓN	RUT	CARGO	FECHA NOMBAMIENTO
Luis Larraín Arroyo	Ing. Comercial	7.013.731-3	Presidente	16/04/2014
Guillermo Agüero Piwonka	Ing. Civil	4.779.273-8	Vicepresidente	16/04/2014
Hernán De Solminihac *	Ing. Civil	6.263.304-2	Director	16/12/2014
Álex Harasic Durán	Ing. Civil	5.058.433-k	Director	16/04/2014
Juan Pablo del Río Goudie	Arquitecto	5.898.685-2	Director	16/04/2014
Jaime Estévez Valencia	Economista	4.774.243-9	Director	16/04/2014
Víctor Pucci Labatut	Ing. Civil	6.474.224-8	Director	16/04/2014
Juan Tagle Quiroz	Abogado	8.668.020-3	Director	16/04/2014
Fernando Echeverría Alcaíno	Ing. Comercial	15.640.908-1	Director	16/04/2014
Jorge Garcés Jordán	Psicólogo	6.372.295-2	Director	16/04/2014
Carlos Williamson Benaprés	Ing. Comercial	6.065.778-5	Director	16/04/2014

**Reemplazó a Luis Felipe Gazitúa Achondo, el cual presentó su renuncia el 10 de diciembre de 2014.*

Los Directores no percibieron remuneraciones por el ejercicio de su cargo, ni tampoco gastos de representación, viáticos, regalías u otro estipendio. No hubo gastos en asesorías al Directorio.

Cruzados SADP no tiene directores con la calidad de independientes. El patrimonio bursátil de Cruzados es inferior a 1.500.000 unidades de fomento por lo que no cumple el requisito respecto a los directores independientes establecido en el Título IV artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

Administración

NOMBRE	PROFESIÓN	RUT	CARGO	FECHA NOMBAMIENTO
Juan Pablo Pareja Lillo	Ing. Comercial	10.853.201-7	Gerente General	01/09/2010
José María Buljubasich		21.771.085-5	Gerente Deportivo	01/07/2010



Remuneración total y planes de incentivos percibidos por Gerentes y ejecutivos principales durante el período: \$296.593.616

Existe un plan de incentivos variables para los principales ejecutivos de la empresa sujeta a su evaluación de desempeño, resultados deportivos y financieros de la empresa.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2014, tenía la siguiente composición en su dotación:

- **Gerentes y Ejecutivos:** 2
- **Profesionales y Técnicos:** 114
- **Trabajadores:** 13
- TOTAL:** 129



5.1 Comité de Directores y Accionistas

Cruzados SADP no cuenta con comité de directores. Asimismo, hacemos presente que en la Tercera Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el año 2014 no hubo comentarios y proposiciones relevantes y trascendentes, respecto al desarrollo y futuro societario-económico de Cruzados SADP.



6.

Actividades y
Negocios de la Entidad

6.1 Actividades Deportivas

6.1.1 Fútbol Formativo

En los campeonatos de Fútbol Joven de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional, en 2014 destacó la participación de la Sub 17 de Universidad Católica, la cual consiguió el bicampeonato de la categoría. En el Apertura, en la final venció 2 a 0 a Universidad de Chile, mientras que en el Clausura lo hizo por 3 a 0 ante Palestino. Esta generación ya había mostrado su buen nivel, cuando en 2012 consiguió la Manchester United Primer Cup en China.

Como todos los años, además de los torneos locales, Cruzados busca que los jugadores del Fútbol Formativo de Universidad Católica sumen experiencia compitiendo en eventos internacionales. La Sub 15 formó parte del Torneo Internacional de Fútbol Infantil de Valdivia, alcanzando los Cuartos de Final, mientras que la Sub 19 participó en la Copa Chivas, sin superar la fase grupal, pese a vencer a Xolos de Tijuana y Chivas USA.

Por su parte, la Sub 12 representó a Chile en la Copa Danone, alcanzando un destacado tercer lugar a nivel mundial. En la primera fase superaron a Portugal, China y Australia, en Octavos de Final a Brasil y en Cuartos a Indonesia. Luego, cayeron en Semifinales ante Japón, para cerrar su participación venciendo a Rusia.

Finalizando el año se jugó una nueva versión de la Copa UC Sub 17, evento organizado por nuestra institución que contó con la participación de seis selecciones y dos clubes. Universidad Católica llegó a la final, en la cual cayó con Colombia, luego de superar a Argentina, Perú y Paraguay.

Como es tradicional, a fin de año se premiaron a los mejores del Fútbol Formativo. El mayor galardón recayó en Carlos Lobos, jugador que debutó en el Plantel Profesional en el último encuentro del Apertura 2014-2015; el reconocimiento a la Revelación Deportiva fue para Francisco Sierralta; "Espíritu y Mística UC", para Guillermo Maripán; Goleador Categorías Grandes, Jeisson Vargas (debutó junto a Lobos en el Primer Equipo); y Goleadores Categorías Pequeñas, Alexander Aravena y Gonzalo Tapia.

Como resultado del trabajo formativo que se realiza en Universidad Católica, destaca la venta de Nicolás Castillo al Brujas de Bélgica y Francisco Sierralta al Granada y los préstamos con opción de compra de Enzo Roco al Elche y Benjamín Kuscevic al Real Madrid.

Fundamental para la formación de buenos jugadores, es la captación. Universidad Católica, busca futbolistas en todo el país, a través de distintas modalidades. Durante 2014 se realizaron 25 pruebas masivas en el Complejo San Carlos de Apoquindo y 8 en otros lugares del país, los cuales fueron Villarrica, Tocopilla, Recoleta, Cerrillos, Cabildo, Huechuraba, Puerto Natales y Punta Arenas, con un total de participantes de 8.095 niños y jóvenes.

Otra fuente de captación, es la organización por parte de Universidad Católica, de diferentes torneos en la Región Metropolitana. En el último año se realizaron 21 de estos eventos en diferentes comunas, observando a 5.040 jugadores.

También, se asistió a torneos particulares, como la Santiago Cup, Afucop, Copa Soprole y Copa Coca Cola, observando 8.836 jugadores; al Campeonato Nacional Escolar de Rancagua y al Campeonato Nacional ANFA Sub 13, con la



participación de 594 niños; y a los campeonatos escolares provinciales en la Región Metropolitana, donde jugaron 1.080 futbolistas.

A través de las pruebas masivas, organización de torneos y presencia en diferentes campeonatos, durante 2014 se observaron a 23.645 jugadores, de los cuales 37 (19 de regiones y 18 de Santiago) fueron inscritos y forman parte del Fútbol Formativo de Universidad Católica.

6.1.2 Fútbol Profesional

El primer semestre el Plantel estuvo al mando de Rodrigo Astudillo. Su elección a fines de 2013, se debió a su capacidad profesional demostrada como Jefe Técnico del Fútbol Formativo y su conocimiento del equipo, que había quedado sin Director Técnico pocos días antes de comenzar el torneo.

Para afrontar el Clausura 2013-2014, Universidad Católica se reforzó con el regreso de dos jugadores con gran pasado en el club. Darío Bottinelli, que había defendido con éxito nuestra camiseta en 2008 y en el título obtenido el 2010, volvió procedente del Coritiba de Brasil.

Mark González, también regresó luego de 10 años en el fútbol europeo. El mundialista del año 2010, se sumó para aportar la experiencia conseguida en su estadía en clubes de España, Inglaterra y Rusia.

Junto a ellos, llegó Jonathan Bottinelli. El defensa argentino proveniente de River Plate, también había jugado en San Lorenzo y en la Sampdoria de Italia.

En el Campeonato Nacional de Clausura 2013-2014, Universidad Católica concluyó en la segunda ubicación, consiguiendo la clasificación a la Copa Sudamericana por tener el mayor puntaje acumulado en los dos torneos de la temporada.

Además del Clausura, en el primer semestre Universidad Católica debió afrontar las semifinales de la Copa Chile 2013-2014, fase en la cual cayó ante Huachipato.

Luego de enfrentar los primeros cuatro partidos de la fase grupal de la Copa Chile 2014-2015, Rodrigo Astudillo retomó la jefatura técnica del Fútbol Formativo y se contrató a Julio Falcioni como nuevo Director Técnico del Plantel Profesional.

Falcioni venía precedido de una extensa trayectoria en el fútbol argentino, siendo campeón con Banfield y Boca Juniors, además de dirigir a clubes como Vélez Sarsfield, Olimpo, Independiente, Colón, Gimnasia Esgrima y All Boys.

Julio Falcioni fue anunciado como nuevo director técnico el 27 de mayo, tiempo suficiente para preparar el inicio del Apertura 2014-2015, el cual comenzó el 19 de julio.

Además de la contratación del nuevo entrenador, cuatro jugadores llegaron a reforzar el Plantel Profesional.

Se sumaron el defensa Matías Cahais, proveniente de Racing y que había jugado en el Groningen de Holanda, Gimnasia de Jujuy y Boca Juniors de su país; el delantero David Llanos, procedente de Huachipato, club en el cual anotó 13 tantos en la temporada previa a su llegada a Católica; el atacante Mauro Óbolo, que venía de Godoy Cruz de Argentina y con una extensa trayectoria en el país trasandino, además de jugar en Italia, España y Suecia; finalmente, llegó el zaguero y volante Erick Pulgar, revelación del torneo, que a sus 20 años era una de las grandes promesas del fútbol chileno.

Católica tuvo una muy mala campaña en el Campeonato de Apertura, terminando el torneo en la décimo cuarta posición. Debido al mal rendimiento del equipo, Julio Falcioni fue cesado de su cargo a dos fechas del término del certamen, luego de caer ante Colo Colo y no haber conseguido ninguno de los objetivos propuestos a inicios de temporada.

Al mal rendimiento en el campeonato local, se sumó la eliminación en primera fase de la Copa Sudamericana, ante River Plate de Uruguay. Tampoco Universidad Católica avanzó de la etapa inicial de la Copa Chile 2014-2015, en la cual Falcioni dirigió los últimos dos encuentros.

Luego de un interinato de dos partidos por parte del Entrenador del Fútbol Formativo, Patricio Ormazábal,

el 20 de diciembre se anunció la contratación de Mario Salas como Director Técnico de Universidad Católica, en un acuerdo con una duración de dos años y medio.

El único resultado destacado del semestre, fue el triunfo en la Copa Euroamericana, ante el Valencia de España, por 1-0. Un evento de carácter amistoso organizado por DIRECTV, pero que en cada versión alcanza una mayor trascendencia.

6.1.3 Fútbol Femenino

Los planteles del Fútbol Femenino de Universidad Católica, están compuestos en su mayoría por jugadores provenientes de las Escuelas de Fútbol UC. En 2014, nuevamente se promovieron varias futbolistas a las categorías competitivas.

La Sub 17, en el Apertura finalizó tercera en su zona. En Octavos de Final venció a Temuco, siendo eliminadas en Cuartos de Final de Play Off. Por su parte, en el Clausura 2014 terminó quinta, con lo cual no pudo acceder a la etapa final.

En la categoría Adulta, en el Apertura y Clausura Universidad Católica culminó en la séptima ubicación en la Zona Centro y no pudo clasificar a Play Off.

6.1.4 Selecciones Nacionales

Universidad Católica aportó con una importante cantidad de jugadores y jugadoras, a las diferentes selecciones nacionales.

En la etapa preparatoria para el Mundial de Brasil, fueron nominados a la selección absoluta los jugadores Cristián Álvarez, Fernando Cordero, Fernando Meneses, Mark González, Enzo Roco y Cristopher Toselli.

Posteriormente, en la nómina de 30 jugadores previa a la Copa del Mundo, estuvieron Toselli y Roco. Finalmente, en la cita planetaria estuvo presente el portero de Universidad Católica.

Debido a la buena actuación de Chile en Brasil, Toselli y otros seis mundialistas formados en Universidad Católica, fueron homenajeados en San Carlos de Apoquindo.

También viajaron al Mundial como sparrings de la Selección Absoluta, los jugadores del Fútbol Formativo Jaime Carreño, Andrés Díaz, Dino Agote, Kevin Medel y Carlos Lobos. Una experiencia que en 2010 tuvieron jugadores como Felipe Gutiérrez, que cuatro años más tarde vivió el mismo evento, pero desde la cancha.

Para los partidos amistosos de la Selección Absoluta ante Venezuela y Uruguay, fueron citados como sparrings los jugadores Carlos Lobos, Raimundo Rebolledo, Andrés Díaz, Vicente Starikoff, Kevin Medel y Jaime Carreño.

En la Preselección Nacional Sub 20, que se preparó para el Sudamericano disputado en 2015, fueron nominados los arqueros Miguel Vargas y Álvaro Ogalde, los defensas Francisco Sierralta, Dino Agote, Vicente Starikoff y Benjamín Kuscevic y los mediocampistas Carlos Lobos, Andrés Díaz, Carlos Lobos, Kevin Medel y Diego Rojas.

En la última nómina de 2014, en la cual se definieron los 33 jugadores de los cuales saldría el listado definitivo



de 23 futbolistas, fueron incluidos Miguel Vargas y Diego Rojas.

En tanto, en la Preselección Nacional Sub 17, que se preparó para el Sudamericano de la categoría y el Mundial que se disputará en nuestro país en 2015, fueron nominados el arquero Andrés Fernández, el defensa Lukas Sosa, el volante Gonzalo Jara y el delantero Matías Rosas. Además, el atacante Ricardo Rodríguez fue convocado al seleccionado de Argentina.

Con respecto a la Preselección Nacional Sub 15, que se prepara para el Sudamericano de la categoría, los jugadores de Universidad Católica nominados en 2014 fueron el arquero Marcelo Suárez, los defensas Yerko Oyanedel y Matías Dubó y el mediocampista Marcelino Núñez.

En las selecciones femeninas de Chile, Universidad Católica también tuvo presencia. Las defensas Leticia Torres y Naiara Kapstein y las delanteras Isidora Hernández y Josefa Alvear, participaron en el Sudamericano Sub 20.

A su vez, en la Selección que representó a Chile en los Juegos Odesur, participó la defensa Leticia Torres, mientras que en la Copa América estuvieron presentes la misma jugadora y la arquera Natalia Campos.

6.2 Áreas de Negocios, Auspicios y Venta de Publicidad

Las principales áreas de negocios de Cruzados corresponden a ingresos relacionados a venta de derechos televisivos, auspicios, ventas y préstamos de jugadores, ventas de entradas y abonos, cuotas de Socios y otros. De igual manera se detallan los principales proveedores de la Sociedad durante el período 2014.

6.2.1 Derechos de Televisión Nacional

Los ingresos por los derechos de televisión que genera el Canal del Fútbol (CDF) son pagados a Cruzados a través de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional.

La fórmula de distribución considera diversas variables, correspondiéndole a Cruzados el 6,89% de los recursos generados por el Canal del Fútbol a distribuir entre los clubes. Durante este año, los ingresos superaron los \$2.200 millones, lo que significa un aumento de un 11,9% con respecto al 2013.

6.2.2 Derechos de Televisión Internacional

Universidad Católica accedió a ingresos por concepto de derechos de televisión por participación en la versión 2014 de la Copa Total Sudamericana, torneo en el que solo participó en una fase. Esta actuación permitió alcanzar una cifra superior a los \$89 millones por la transmisión televisiva. Por este ítem, con respecto a 2013 hubo una disminución en los ingresos de un 66%, ya que en aquella oportunidad superó dos instancias, siendo eliminados en Octavos de Final.

6.2.3 Venta y Préstamo de Jugadores

Durante el periodo 2014 se vendió el 75% de los derechos económicos del jugador Nicolás Castillo al Club Brugge NV de Bélgica, por un monto neto de comisiones de \$1.914.027.300.

Posteriormente, se realizó un acuerdo de cesión temporal de Enzo Roco, con el Club Elche de España, por un monto neto de comisiones de \$599.520.720. El acuerdo incluye una opción unilateral de compra del 100% de los derechos federativos y económicos del jugador, por la misma cifra del préstamo.

Finalmente, se realizó la venta del 50% de los derechos económicos del juvenil Francisco Sierralta, al Granada de España, por un monto neto de comisiones de \$277.852.500.

Con respecto al Derecho de Contribución de Solidaridad, Cruzados recibió un monto neto de comisiones de \$62.437.689, proveniente del Inter de Milan por el traspaso de Gary Medel, correspondiente a la primera de tres cuotas por este concepto.

El aumento de ingresos por este ítem fue de un 6% con respecto a 2013.

6.2.4 Venta de Entradas

La venta de entradas para los partidos de local de Universidad Católica es otra importante fuente de ingresos para Cruzados. Durante 2014 los ingresos por este ítem disminuyeron en un 48%, lo cual se explicaría por la campaña del equipo y la menor cantidad de encuentros en la Copa Sudamericana y Copa Chile, con respecto al año anterior.

A comienzos de año, emulando a importantes estadios del mundo, se subdividieron las tribunas Alberto Fouilloux y Sergio Livingstone, con el objetivo de diferenciar los precios de las entradas y abonos de acuerdo a la visibilidad de la cancha.

6.2.5 Abonos

Con respecto a los Abonados, aumentaron en número pese a la disminución en la cantidad de espectadores en calidad de local durante 2014. Además, los ingresos crecieron en un 85% con respecto al año anterior.

Debido al cambio de modalidad del Campeonato Nacional, se creó un Abono Primer Semestre, para posteriormente vender uno correspondiente a la temporada 2014-2015.

Durante el primer semestre hubo 1.879 Abonados, mientras que para la temporada 2014-2015 se alcanzaron los 2.190 hasta el 31 de diciembre de 2014, siendo en ambos casos la Tribuna Alberto Fouilloux, la que tuvo mayor número de fanáticos que adquirieron su asiento.

Para la temporada 2014-2015 se implementaron periodos diferenciados de venta. Así, en abril hubo una fase de preventa con cupos limitados y un descuento aproximado de un 15%; en mayo solo renovación con un descuento de un 10% y la posibilidad de mantener sus asientos; y en junio comenzó la venta general.

En agosto se cerró el periodo de venta del abono anual, mientras que en noviembre se volvió a abrir para quienes quisieran comprar por media temporada.

Además de las subdivisiones de las tribunas, durante 2014 se creó el Abono Joven, para personas entre 13 y 18 años en las tribunas Alberto Fouilloux e Ignacio Prieto, con el fin de incentivar la presencia de familias en el estadio.

6.2.6 Socios

En el caso de los Socios, durante 2014 se produjo una disminución de un 25% con respecto a 2013 en cuanto a ingresos, mientras que el número disminuyó en

300 personas, terminando 2014 con 4.073 fanáticos con su membresía vigente.

6.2.7 Mundo Cruzado

Uno de los objetivos principales en este ítem, es propiciar una mayor fidelización de los más fanáticos hinchas de Universidad Católica, a través del fortalecimiento de los beneficios y actividades para Abonados y Socios Cruzados.

Desde 2014 se entrega un pack de bienvenida para Abonados y Socios que ingresan o renuevan su membresía.

En cuanto a los beneficios, los Abonados tienen asegurada su asistencia a todos los partidos oficiales que Universidad Católica dispute en calidad de local. Además, su credencial es transferible. En el caso de los Socios, cuentan con un descuento en la compra de sus tickets.

También, durante 2014 a través de Ticketpro.cl se pudo continuar con las preventas exclusivas y diferenciadas para Abonados (entradas extras) y Socios, en los partidos de local de alta convocatoria

Junto con lo vinculado a venta de entradas, los Abonados y Socios son parte del programa de beneficios en comercios asociados llamado "Mundo Cruzado", el cual durante 2014 creció de 8 a 18 empresas y/o servicios. Al 31 de diciembre estaban presentes Puma, Hotel Regal Pacific, Redagrupa, Entrena Fútbol UC, D&H Natural, Escuela Fútbol UC, Sport Café, Kenmore, Preuniversitario UC, Campamento de Fútbol UC, Fortín Cruzado, IEDE Business School, Umbral Óptica y Puig Auto, Tour Cruzado, Garden Tea, My World y Tronwell.

Además, se realizaron distintos concursos y actividades exclusivas para Abonados y Socios. Destacan la segunda versión del Torneo de Futbolito, la tercera del partido que se desarrolla en el césped del Estadio San Carlos de Apoquindo y la actividad mensual "Cruzados por Dentro", en que Abonados y Socios pasan una tarde conociendo las instalaciones del fútbol de Universidad Católica y tienen la posibilidad de reunirse con los trabajadores y ejecutivos de Cruzados.

Como novedad, en 2014 se realizó el concurso "Socio Regiones", en la cual en los dos clásicos disputados en San Carlos de Apoquindo durante el año, se realizó un sorteo que regaló a un Socio y su acompañante, la posibilidad de asistir al partido. El premio incluyó los pasajes aéreos, entradas y alojamiento en el hotel de concentración del Plantel Profesional de Universidad Católica.

También, debido al terremoto que afectó al norte de Chile, durante un mes los hinchas de las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá, pudieron hacerse socios de manera gratuita, en un gesto que buscaba apoyar emocionalmente a los fanáticos de esa zona, para que se sintieran más cerca de su club.

Todas estas actividades contaron con gran difusión a través de los medios de comunicación corporativos y de alcance masivo.

6.2.8 Socios Comerciales

Durante el año 2014, Cruzados realizó renovaciones de contratos, suscribió nuevos acuerdos comerciales y de licencias con un importante número de empresas

asociadas, ofreciendo distintas alianzas estratégicas que permitieron vincular sus marcas a la imagen y valores del Fútbol UC. Esto permitió que en el ítem “Comerciales y Auspicios”, los ingresos crecieran en un 12%.

Destacan los nuevos contratos con Vive Snack, PF y Sitrisa. Además, durante 2014 se acordó el vínculo con Umbro, marca deportiva que vestirá a Universidad Católica entre 2015 y mediados de 2018. A su vez, también se concretó la renovación con DIRECTV hasta junio de 2017, que será sponsor del fútbol Profesional, Formativo y Femenino.

PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES



DIRECTV CHILE TELEVISIÓN LIMITADA - Sponsor Oficial

PUMA CHILE S.A. - Sponsor Oficial



- Sodimac S.A. _ Sponsor Oficial
- Distribución y Excelencia S.A. _ Sponsor Oficial y Estadio
- Empresa Periodística La Tercera S.A. - Media Partner Oficial
- Ibero Americana Radio Chile - Media Partner Oficial
- Sony Chile Ltda. - Fútbol Formativo, Fútbol Femenino y Escuelas de Fútbol UC
- Sony Mobile Chile - Sponsor Estadio
- Red de Salud UC - Sponsor Estadio
- Embotelladora Andina S. A. - Sponsor Estadio
- Comercial Peumo Ltda. - Sponsor Estadio
- TJC Chile S.A. - Sponsor Estadio
- Inversiones y Servicios E-Group S.A. -Concesión Servicios Alimentación Estadio



6.2.9 Licencias y Venta de Productos

En el año 2014, fueron diez las licencias: New Era, Titanio, Comercial Sya SpA, LPV, Entrena Fútbol UC, H2O Wear, Tour Cruzado, SkinFactory, Tienda Estadio y Odis.

Destaca el desarrollo del Tour Cruzado a través de la empresa Feria & Turismo, instancia donde los hinchas de Universidad Católica pueden conocer el Complejo de Fútbol Raimundo Tupper y el Estadio San Carlos de Apoquindo.

Además, en 2014 también se sumó la empresa Networks, creando el programa Entrena Fútbol UC, diseñado especialmente para todos quienes desean entrenar como los profesionales.

También, se realizó una importante mejora en la Tienda Estadio ubicada en tribuna Sergio Livingstone. Del mismo modo se aumentó la variedad de artículos de merchandising disponibles a través de canales propios como la Tienda Virtual UC.

Es también otra fuente de ingreso el royalty contemplado en el contrato con la empresa Puma por la comercialización de la indumentaria oficial de Universidad Católica.

6.2.10 Escuelas de Fútbol UC

Las Escuelas de Fútbol UC, de carácter recreativo para niños y niñas, se desarrollan en las instalaciones del "Fortín Cruzado" en el Complejo Deportivo San Carlos de Apoquindo. Durante el 2014 se superaron los 163 millones

de pesos en ingresos por inscripciones, lo que significó un crecimiento histórico del 51% en relación al año anterior.

Con respecto a los inscritos, hubo un incremento de un 33%, alcanzando un total de 1.407 en el año. El record se produjo en agosto, mes donde se realizaron 583 inscripciones.

Los Campamentos de Fútbol se desarrollan durante el verano e invierno de cada año, y además de brindar conocimientos futbolísticos, entrega diversas entreteniones a los niños, la mayoría vinculadas al conocimiento de las instalaciones de San Carlos de Apoquindo y a la relación con sus ídolos del Plantel Profesional. En este ámbito también se consiguió un crecimiento del 23% en ingresos en comparación al año anterior, superando los 45 millones de pesos y un número record de 693 inscritos.

Con respecto a las Escuelas Filiales, el 2014 se llegó a 54 a lo largo del país y los ingresos por franquicias crecieron en un 9% con respecto a 2013.

Destaca la presencia de ex jugadores de Universidad Católica como coordinadores de las mismas, como una forma de mezclar la historia de nuestra institución con las nuevas generaciones, ya que además de ser un espacio para aprender, también son un nexo con nuestros fanáticos a lo largo del país.

Nelson Garrido en Temuco, Juan José Ribera en Angol, René Valenzuela en Rancagua, Cristián Álvarez en Curicó, Daniel López en La Serena, Miguel Ponce en Huechuraba, Franco Quiroz en Santiago Centro y Mario Lepe en La Florida y San Joaquín, son los jugadores y ex jugadores que cuentan con Escuelas Filiales.



También buscando una mayor identificación con nuestro club, el Desfile de Escuelas Filiales en el césped del Estadio San Carlos de Apoquindo en el partido entre Universidad Católica y Huachipato, fue un gran hito anual, en el cual 24 Escuelas de todo Chile, desfilaron ante la presencia de sus padres en la tribuna Ignacio Prieto y de un importante número de espectadores.

Además, durante el año se desarrollaron dos Encuentros Interescuelas Filiales en el Fortín Cruzado, instancia que sirve para que se vinculen más con Universidad Católica y conocer San Carlos de Apoquindo, además de permitir la captación de jugadores por parte del Fútbol Formativo.

6.2.11 Tienda Virtual UC

Al igual que en años anteriores, Cruzados buscó acercar los productos oficiales UC a nuestros hinchas de todo Chile y el Mundo. Los ingresos superaron los \$119 millones, siendo un 97% más alto que en 2013, cifra récord desde la creación de la Tienda Virtual.

Durante el año, destaca la comercialización de una mayor variedad de productos. Entre ellos, ocho modelos

distintos de Jockey New Era UC, una marca mundialmente conocida. Este producto fue un gran éxito de ventas.

Además de la venta del vestuario oficial, destacan el lanzamiento de la tercera camiseta, la cual fue elegida por los hinchas y superó las expectativas con respecto a su comercialización.

También, la Tienda Virtual UC fue el primer medio a través del cual se comercializó la "Tercera Camiseta" y la revista "Sangre Cruzada" edición especial del aniversario 77 de nuestro Club.

Para seguir mejorando la gestión y el servicio de la Tienda Virtual UC, en diciembre se cerró un contrato con Glamit, empresa que desde 2015 se dedicará a administrarla, tal como lo hace con Boca Juniors e Independiente, entre otros clubes.

Con respecto a las ventas físicas, durante 2014 se desarrollaron dos ventas de utilería en el Estadio San Carlos de Apoquindo, junto con la comercialización de indumentaria realizada en el stand de Cruzados en la Expo F11. A través de esta vía también hubo un crecimiento en los ingresos con respecto al 2013, superándolos en un 22%.





6.3. Proveedores Principales

- Mundotour Ltda.
- Fenty Gourment & SS Alimentos Ltda.
- Desarrollo de Áreas Verdes Valle Aconcagua Ltda.
- Sociedad Hotelera Hotelours S.A.
- Turismo Taitao S.A.
- Emmanuel Soto Mardones
- Eduardo Tapia Farías
- TicketPro Chile S.A.
- DCV Registros Ltda.
- Havas Media Chile S.A.
- Miguel Ruiz Barría
- Productora Alto Andes Producciones Ltda.

6.4 Canales de Comunicación

Cruzados.cl sigue siendo el principal canal de comunicación con los hinchas de Universidad Católica, transformándose también en un referente para los medios de comunicación masivos, al ser la primera fuente de información de las más importantes noticias del fútbol de la UC.

En 2014 continuó aumentando el contenido del sitio y las exclusivas. Debido a este trabajo, aumentaron en un 4,3% las visitas y un 7,7% los usuarios, con respecto a 2013.

En este ámbito destaca la renovación completa del sitio web, un deseo de los miles de hinchas que lo visitaban a diario. La transformación significó un nuevo y moderno diseño, con fuerte presencia de material gráfico que hace que la navegación por el sitio sea más amigable, manteniendo nuestra historia a través de los colores y emblemas.

La interacción con nuestros hinchas fue un factor fundamental al momento de diseñar nuestro renovado sitio. Por eso, los mismos fanáticos Cruzados pueden personalizar el home de acuerdo a sus preferencias, añadiendo y/o eliminando contenidos, accediendo más rápidamente a las secciones que más les interesen.

Con respecto a las Redes Sociales de Cruzados, en Facebook se pasó de tener 84.784 seguidores a fines de 2013 a los 272.446 el 31 de diciembre de 2014. Por su parte, en Twitter de 42.929 se avanzó hasta los 56.396 hinchas. En el caso de Instagram, en su segundo año de funcionamiento, se creció de 3.000 a 7.300.

Luego de su apertura a fines de 2013, durante 2014 la cuenta de Cruzados en Soundcloud se consolidó alcanzando las 115.000 reproducciones anuales. Esta plataforma permite a los hinchas y medios de comunicación, contar con los audios completos de todas las conferencias de prensa de integrantes del Plantel Profesional de Universidad Católica, además de relatos de los goles y entrevistas exclusivas.

A través de Soundcloud también se emite semanalmente el podcast de "Cruzados Radio", programa en el cual se repasa la actualidad del fútbol de Universidad Católica.

Durante 2014 se unificaron las plataformas de videos, eliminando el sitio web www.cruzadostv.cl y la cuenta de Cruzados en Vimeo, estableciendo a Youtube como el espacio audiovisual de Universidad Católica. Esto permitió que en siete meses consiguiera más reproducciones que en los dos años anteriores.

La principal fuente de contenidos para el Youtube de Cruzados, fue el programa de televisión "Cruzados", que se emite a través del Canal del Fútbol, el cual en su primera temporada fue el espacio de clubes del fútbol chileno con mayor rating, emitiéndose 42 capítulos de media hora. En julio comenzó la segunda etapa, que concluirá en mayo de 2015.

Otro medio de comunicación es el periódico "Sangre Cruzada". En 13 de nuestros partidos en San Carlos de Apoquindo, se entregaron 5.000 ejemplares, los cuales se distribuyen en las tribunas Sergio Livingstone y Alberto Fouilloux. En los demás sectores no se reparte por instrucción de Carabineros. Sin embargo, cuenta con una edición digital para que puedan leerlo todos los hinchas.

6.5 Responsabilidad Social Empresarial

Cruzados está consciente que su responsabilidad social como club de fútbol, va más allá del desarrollo de eventos deportivos y la formación integral de jugadores.

A través de sus acciones de responsabilidad social, pretende aportar a la comunidad por medio de la promoción del fútbol, fomentando la diversidad y potenciando el carácter popular del club.

Durante 2014, por tercer año consecutivo, Cruzados realizó un programa de invitaciones a instituciones y organizaciones que trabajan con niños y jóvenes, para que asistan a presenciar encuentros de mediana y baja convocatoria en el Estadio San Carlos de Apoquindo. De este modo, en dichos partidos se entrega una experiencia inolvidable a quienes tienen pocas posibilidades de ser parte de este tipo de eventos.

En 2014 asistieron 11 instituciones y destaca el vínculo desarrollado con la empresa Red Bus Urbano, lo cual permitió que además de las entradas, en muchos casos la invitación incluyera el traslado hasta San Carlos de Apoquindo. Los participantes fueron la Fundación Mis Amigos, Corporación de Educación Quinta Normal, Instituto para el Desarrollo Comunitario de Peñalolén, Deportistas por un Sueño, Hogar Esperanza, Junta de Vecinos Cerro 18 de Lo Barnechea, Colegio Sochides de Renca, Escuela de Fútbol de Cabildo, Escuela de Fútbol de Codigua, Escuela de Fútbol de Chincolco y Escuela de Fútbol Juan Gómez de La Pincoya.

En el mismo sentido, Cruzados organizó la participación de jugadores en cuatro talleres de fútbol en sectores vulnerables. Los futbolistas participaron en actividades de la organización "Fútbol Más" en Peñalolén, Puente Alto y Maipú. Además, también se realizó una actividad similar con el taller "Futbolazo" de la Fundación de las Familias en Recoleta, entidad que es parte de la Dirección Sociocultural de la Presidencia.

A su vez, por segundo año consecutivo se realizó una Clínica de Fútbol con el Plantel Profesional de Universidad Católica en su totalidad, el cual se trasladó hasta el Estadio Chacabuco de la comuna de Recoleta, para compartir y jugar con niños de las escuelas de fútbol de la municipalidad de Recoleta. Más de 100 niños y un público cercano a las 300 personas, asistieron al evento, que contó con presencia de las autoridades de la comuna.

Cruzados también participó en la generación de "Valor Compartido", a través de la elaboración de estrategias de negocios rentables que entreguen beneficios sociales tangibles. Así es que con motivo de la campaña mundial por la prevención del cáncer de mama, Universidad Católica se sumó nuevamente al "Pink Project" de Puma y juntos lanzaron una nueva camiseta para el Fútbol Femenino UC, difundiendo que parte de los recursos conseguidos por su comercialización, serían destinados a la Corporación "Yo Mujer". La indumentaria fue éxito de ventas.

También, Cruzados se sumó al apoyo a los damnificados por el terremoto en el norte del país y el incendio que afectó a Valparaíso. En el primer caso, contactamos a la Fundación Levantemos Chile, para a través de ellos canalizar la ayuda

que se recibió en uno de nuestros partidos en calidad de local. Un gesto más simbólico fue la posibilidad que nuestros hinchas de las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá, tuvieron de hacerse Socios de manera gratuita.

Con respecto a Valparaíso, todos los estamentos de Cruzados participaron de una campaña interna y externa para entregar ayuda a los damnificados, la cual fue distribuida directamente, a través del Club Santiago Wanderers y por medio de Jorge Ormeño, ex jugador de Universidad Católica.

A través de los distintos medios de comunicación de Cruzados y masivos, se difundieron todas estas actividades y también se promovió el trabajo que cada una de estas instituciones realiza con los niños y jóvenes que participan en ellas.

Nuestros medios de comunicación corporativos también sirvieron para la difusión de actividades de organizaciones sociales, como Deportistas por un sueño, Fundación Levantemos Chile y Techo.

Finalmente, con respecto a nuestros vecinos, Cruzados sigue preocupado de generar las menores externalidades negativas en partidos de alta convocatoria, principalmente en los Clásicos. Por eso, nuevamente se tomaron todas las medidas de seguridad necesarias, lo que permitió desarrollar dichos eventos sin mayores incidentes.



[Factores de Riesgo

7.



7.1 Resultados del Equipo

Los resultados deportivos que cada temporada logra el Plantel Profesional de Universidad Católica tienen una directa incidencia en la asistencia de público al estadio, como también en la venta de otros productos y servicios gestionados por esta Sociedad.

El año 2014 se jugó un sistema de campeonato con 17 fechas, resultando campeón el equipo que obtuviese más puntos o a través de diferentes mecanismos de definición en caso de empate en dicha ubicación.

En el Campeonato Petrobras Clausura 2013-2014, disputado el primer semestre, Universidad Católica terminó en el segundo lugar con 33 puntos. Además, en la tabla acumulada de la temporada 2013-2014 concluyó

en la primera ubicación con 72 puntos, razón por la cual clasificó a la Copa Total Sudamericana.

En el segundo semestre se desarrolló el Campeonato Scotiabank Apertura 2014-2015. Universidad Católica terminó en la décimo cuarta ubicación con 17 puntos.

En dicho semestre, Universidad Católica disputó la Primera Fase de la Copa Total Sudamericana, por lo cual recibió ingresos adicionales por derechos de televisión y recaudación. En esa instancia fuimos eliminados por River Plate de Uruguay.

En el caso de la Copa Chile, en el primer semestre del año disputó la Semifinal de la Copa Chile 2013-2014, siendo eliminados por Huachipato. En el mismo torneo, pero en su versión 2014-2015, Católica no superó la Primera Fase.

7.2. Lesiones de Jugadores Valiosos

La lesión de alguno de los jugadores que conforman el Plantel Profesional y/o de aquellos jugadores de proyección formados en casa y que representan parte importante del activo de Cruzados, puede impactar negativamente en los resultados deportivos y eventualmente en el patrimonio de la Sociedad.

Esto, debido a que el modelo de negocios de una Sociedad como Cruzados, considera como parte fundamental de su financiamiento la venta de pases de jugadores.

En el segundo semestre de 2014, Cristopher Toselli, arquero de Universidad Católica, se operó de una lesión que arrastraba hace algún tiempo, la cual se agravó durante el Mundial de Brasil.

La artroscopía de rodilla se realizó el 3 de octubre y su recuperación se espera que dure alrededor de seis meses.



7.3. Seguridad

Ocupados en la seguridad de nuestros hinchas, futbolistas y espectadores, en 2014 Cruzados siguió realizando acciones que permiten mejorar la experiencia en los partidos en el Estadio San Carlos de Apoquindo.

En cumplimiento de la Ley 19.327, desde 2014 en cada uno de nuestros partidos en calidad de local, contamos con un sistema de control de acceso, lo cual permite detectar a personas que cuenten con prohibición de ingreso al estadio o alguna causa judicial pendiente.

Con respecto a la rejas del estadio, aprovechando la instalación de butacas en Tribuna Sergio Livingstone, se retiró la antigua división entre las tribunas Sergio Livingstone Fuera Marquesina y Block J, con lo cual se continúa con la disminución de estos elementos divisorios, tal cual se hizo en 2013. Esto permite una mayor visibilidad a los espectadores y brinda la experiencia de un estadio más amigable.

Con respecto a la operación de los estacionamientos, estos siguen siendo gestionados por la empresa OB Group Park S.A.



[Administración
y Finanzas]

8.

La Sociedad, en el ejercicio 2014 obtuvo una utilidad ascendente a \$71,8 millones. La utilidad antes de impuestos asciende a \$250,6 millones. Dicho resultado considera \$1.151 millones de gasto por concepto de amortizaciones del activo intangible de pases de jugadores. Estos intangibles están siendo amortizados según el plazo de vigencia de los contratos de trabajo existentes con dichos futbolistas, y si bien afecta al resultado operacional de Cruzados, no representa egresos de flujo de efectivo.

8.1 Política de Dividendos

La Sociedad en el ejercicio 2014 obtuvo una utilidad de \$71,8 millones. No se repartirán dividendos, ya que dicha utilidad se destinará a absorber pérdidas de arrastre ascendentes a \$3.772 millones. Una vez absorbidas las pérdidas se repartirá al menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

[Inversiones

9.



Desde su creación, el Plan de Inversiones de Cruzados tiene como principal objetivo optimizar la experiencia de los hinchas que asisten al Estadio San Carlos de Apoquindo, además de continuar mejorando la infraestructura para el desarrollo del Fútbol Formativo y Profesional de Universidad Católica.

En tal sentido, 2014 no fue la excepción y destacan las siguientes inversiones:

9.1 Butacas Tribuna Sergio Livingstone Estadio San Carlos de Apoquindo

En el periodo previo al inicio de la temporada 2014-2015, se instalaron 2.335 butacas en las tribunas Sergio Livingstone Centro, Medio y Lateral (de acuerdo a la nueva denominación), involucrando una inversión superior a los 72 millones de pesos.

9.2 Remodelación Camarines y Área Médica Complejo Raimundo Tupper

Gracias a un acuerdo entre Cruzados y Red de Salud UC Christus, los camarines y área médica del Complejo Raimundo Tupper, sufrieron su mayor remodelación desde su construcción en el año 1981.

Con respecto al camarín del Plantel Profesional, para facilitar su comodidad se construyeron una utilería y

sala de enfermería conectada al vestuario, además se incluyeron gráficas de la hinchada cruzada y del recordado Raimundo Tupper, buscando potenciar la identificación de los jugadores con nuestra institución.

En el camarín del Cuerpo Técnico del Plantel Profesional, están presentes las imágenes de todos los Directores Técnicos que han conseguido títulos nacionales e internacionales con Universidad Católica.

Por su parte, en el vestuario de los cuerpos técnicos del Fútbol Formativo, se incluyeron gráficas que recuerdan títulos internacionales de diversas categorías.

Además, al ingreso de la edificación, en las paredes se recuerdan celebraciones de los títulos nacionales conseguidos y las fotografías y reseñas de ex jugadores de Universidad Católica que cuentan con una tribuna que lleva su nombre: Sergio Livingstone, Alberto Fouilloux, Ignacio Prieto y Mario Lepe.

En todas estas instalaciones se cambiaron los pisos, muros, griferías, artefactos, iluminación, baños y asientos (individuales en camarines del Plantel Profesional).

En cuanto a la refacción del área médica, se construyó una sala multipropósito, tres box de atención (Fútbol Profesional, Fútbol Formativo y medicinal/sicológico), baños para personal médico, estaciones de trabajo para el Cuerpo Técnico del Plantel Profesional, sala de recepción, bodegas, lockers y equipamiento para ejercicios aeróbicos y de musculatura. Estos espacios también incluyen imágenes que recuerdan la historia de Universidad Católica.



[Análisis
Razonado

10.

Análisis Razonado de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

Correspondiente a los estados financieros por los períodos terminados al 31 de Diciembre de 2014 y 2013.

10.1 Análisis Comparativo y Principales Tendencias Observadas en los Estados Financieros

a. Cuadro resumen comparativo de Estado de Situación Financiera:

	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$	VARIACIÓN M\$
Activos Corrientes	2.926.418	3.278.980	-352.562
Activos no Corrientes	10.091.538	9.011.927	1.079.611
TOTAL ACTIVOS	13.017.956	12.290.907	727.049
Pasivos Corrientes	1.783.192	1.509.779	273.413
Pasivos no Corrientes	204.401	202.631	1.770
TOTAL PASIVOS	1.987.593	1.712.410	275.183
PATRIMONIO	11.030.363	10.578.497	451.866

Al 31 de diciembre de 2014, los activos corrientes disminuyeron en un 10,75% en relación a los existentes al 31 de diciembre de 2013. En esta variación se destaca principalmente por la baja en Deudores Comerciales.

Los activos no corrientes al 31 de diciembre de 2014, aumentaron en un 11,98% en relación a los existentes al 31 de diciembre de 2013. Esta variación se debe principalmente al aumento de Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes.

Los pasivos corrientes al 31 de diciembre de 2014, en relación al 31 de diciembre del 2013 aumentaron en un 18,11% debido principalmente a cuentas por pagar comerciales.

Los pasivos no corrientes al 31 de diciembre de 2014, en relación al 31 de diciembre del 2013 no sufrieron variaciones significativas, equivalente al 0,87%.

Con todo, el patrimonio de la sociedad 31 de diciembre de 2014, aumentó en un 4,27% producto de la utilidad en el período y del ajuste a patrimonio por el efecto de la aplicación de las tasas establecidas en la reforma tributaria, según lo dispuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los principales activos de la Sociedad corresponden a otros activos financieros corrientes, deudores comerciales e intangibles. Los intangibles están valorizados a valor de mercado.

b. Cuadro resumen comparativo Estado de Resultados:

	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$	VARIACIÓN M\$
Resultado Operacional	1.719.015	1.427.017	291.998
Resultado no Operacional	(1.468.371)	(1.369.496)	(98.875)
Resultado por Impuesto a la renta	(178.892)	163.095	(341.987)
Resultado del Ejercicio	71.752	220.616	(148.864)

Por el período de operación a diciembre de 2014, los ingresos de explotación ascienden a M\$9.360.273, dentro de los cuales los principales son los ingresos por venta de jugadores por M\$2.528.219, ingresos por borderó por un total de M\$1.051.081, los repartos por derechos de televisión del CDF por M\$2.270.857 y los ingresos publicitarios y auspicios por M\$2.601.725.

Por el período de operación a diciembre del año 2013, los ingresos de explotación ascienden a M\$9.097.471, dentro de los cuales los principales son los ingresos por venta de jugadores por M\$2.561.546, los ingresos por borderó por un total de M\$1.319.428, los repartos por derechos de televisión del CDF por M\$2.028.417 y los ingresos publicitarios y auspicios por M\$2.357.026.

En relación a los costos de ventas para el período de operación a diciembre de 2014 el total asciende a

M\$7.641.258 de los cuales los principales gastos son de remuneraciones por M\$3.115.204, la amortización de pases de los jugadores por M\$1.151.696, los gastos por préstamos de jugadores por M\$843.759, los gastos por transferencia de jugadores por M\$446.250, los gastos de torneos y competencias por M\$614.033 y gastos de operación por M\$1.203.528.

En relación a los costos de ventas para el período de operación a diciembre de 2013 el total asciende a M\$7.670.454 de los cuales los principales gastos son de remuneraciones por M\$2.785.677, la amortización de pases de los jugadores por M\$1.791.989, los gastos por préstamos de jugadores por M\$296.323, los gastos por transferencia de jugadores por M\$723.227 los gastos de torneos y competencias por M\$798.549 y gastos de operación por M\$1.046.028.

c) Principales Indicadores financieros relativos a liquidez, endeudamiento y actividad:

INDICES DE LIQUIDEZ		UNIDAD	31-12-2014	31-12-2013
Liquidez Corriente	Activo Corrientes Pasivos Corrientes	veces	1,64	2,17
Razón Ácida	Act. Corrientes - Inventarios Pasivos Corrientes	veces	1,63	2,16

INDICES DE ENDEUDAMIENTO

Razón de Endeudamiento	Deuda Total Patrimonio	veces	0,18	0,16
Proporción Deuda C/Plazo	Pasivos Corrientes Deuda Total	%	89,7%	88,2%
Proporción Deuda L/Plazo	Pasivos no Corrientes Deuda Total	%	10,3%	11,8%

INDICES DE EFICIENCIA Y RENTABILIDAD

Margen De Utilidad	Utilidad Neta Ventas	%	0,8%	2,4%
Margen Operacional	Utilidad Operacional Ventas	%	18,4%	15,7%
Rentabilidad Del Activo	Utilidad Neta Activo	%	0,6%	1,8%
Rentabilidad Del Patrimonio	Utilidad Neta Patrimonio	%	0,7%	2,1%
Margen Del Activo Fijo	Utilidad Neta Activo Fijo Total	%	38,7%	132,4%

RENTABILIDAD Y VALOR POR ACCIÓN

Precio Contable Por Acción	Patrimonio Nro. de Acciones	pesos	220,61	211,57
Resultado por Acción	Utilidad Neta Nro. de Acciones	pesos	1,44	4,41

10.2 Análisis del Flujo de Efectivo

Durante el período enero – diciembre de 2014 se produjo un flujo neto total positivo de M\$60.951. El flujo neto total negativo por actividades de inversión por M\$1.870.355, proviene en su mayoría por la compra de jugadores por M\$1.212.893. El flujo neto positivo de las actividades de la operación por M\$1.931.306 se compone principalmente por recaudaciones de ingresos por un total de M\$9.812.419, contrarrestados por desembolsos por pago a proveedores y personal por un total de M\$7.881.046.

Durante el período enero – diciembre de 2013 se produjo un flujo neto total de M\$9.265. El flujo neto total negativo por actividades de inversión por M\$534.349, proviene en su mayoría de compras de intangibles por M\$935.162. El flujo neto positivo de las actividades de la operación por M\$543.614 se compone principalmente por recaudaciones de ingresos por un total de M\$7.375.892, contrarrestados por desembolsos por pago a proveedores y personal por un total de M\$6.832.278.

10.3 Análisis de Riesgos de Mercado

Resultados deportivos del equipo

La asistencia de los espectadores al estadio y la disposición a pagar por las entradas tienen una estrecha correlación con los resultados deportivos del equipo y la calidad del espectáculo. Malos resultados ponen en riesgo los ingresos por recaudación y determinan una menor probabilidad de lograr clasificar a torneos internacionales. Con esto, no sólo

se dejan de percibir ingresos por recaudación y por derechos de televisión, sino que además disminuye el interés de los auspiciadores en el equipo, y se enfrentan peores condiciones de negociación en los contratos establecidos con estos.

Riesgo de Lesiones de jugadores valiosos

La lesión de alguno de los jugadores que conforman el plantel profesional, y en particular de alguno que sea indispensable para el funcionamiento del equipo o en el cual se haya invertido un monto significativo en la compra de su pase, puede impactar negativamente los resultados deportivos y eventualmente el patrimonio de la sociedad.

En el segundo semestre de 2014, Cristopher Toselli, arquero de Universidad Católica, se operó de una lesión que arrastraba hace algún tiempo, la cual se agravó durante el Mundial de Brasil.

La artroscopía de rodilla se realizó el 3 de octubre y su recuperación se espera que dure alrededor de seis meses.

Riesgo por siniestros

La dueña de los bienes entregados en concesión mantiene seguros por los riesgos de incendios, terremotos, inundaciones, robos, sobre los bienes entregados en arriendo a Cruzados SADP.

Riesgo por tipo de cambio

La Sociedad no mantiene seguros por operaciones en moneda extranjera de ningún tipo. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la sociedad no tiene pasivos en moneda extranjera distintos a los señalados en notas a los estados financieros y que por su bajo valor no requieren de asumir seguros de cobertura.





11.

[Hechos
Relevantes

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, la Sociedad registra los siguientes hechos relevantes:

1. Con fecha 27 de enero de 2014, se comunicó a la SVS que nuestra Sociedad ha firmado un acuerdo de transferencia con el Club Brugge NV, por el 100% de los derechos federativos y el 75% de los derechos económicos del jugador Sr. Nicolás Castillo Mora. El monto bruto de la transferencia es de EUR 3.000.000 (tres millones de euros), monto que se pagará de la siguiente forma:

- a.** EUR 1.500.000 (un millón quinientos mil euros) al contado;
- b.** EUR 1.000.000 (un millón de euros) el día 31 de agosto de 2014; y
- c.** EUR 500.000 (quinientos mil euros) el día 31 de agosto de 2015.

Del monto bruto señalado, Cruzados SADP deberá descontar EUR 300.000 (trescientos mil euros), correspondientes al 10% que por ley se le debe indemnizar al jugador, así como una comisión de EUR 135.000 (ciento treinta y cinco mil euros) para los agentes, que corresponde al 5% sobre el monto resultante una vez descontado el 10% del jugador.

El efecto en resultados para esta Sociedad producto de esta operación, sería el registro de una utilidad de EUR 2.565.000 (dos millones quinientos sesenta y cinco mil euros).

2. Con fecha 16 de abril de 2014 se comunicó a la SVS los acuerdos tomados en la Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de abril de 2014, en que en la junta Ordinaria se aprobó la memoria, balance y estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, se procedió con la elección del directorio, se nombró

a los miembros de la comisión Revisora de Cuentas, se nombró a la Empresa Auditora Humphreys & Cía. como auditores externos de la Compañía para el ejercicio 2014, se acordó no remunerar al Directorio por el ejercicio 2014, se informó a los señores accionistas sobre operaciones del artículo 44 de la Ley sobre Sociedades a Anónimas, se acordó por los señores accionistas que el Periódico en el cual se publicarán las citaciones a juntas de accionistas será el diario La Tercera, además se trataron otras materias de interés general.

En la Junta Extraordinaria se acordó: La creación de una nueva Vicepresidencia, modificar el o los artículos pertinentes del estatuto social para adecuarlos a los acuerdos adoptados en relación a la creación de la nueva Vicepresidencia.

Finalmente se informa que en sesión extraordinaria de Directorio celebrado el 16 de abril de 2014, se constituyó el nuevo Directorio de la Sociedad, oportunidad en la que adoptaron los siguientes acuerdos: Se designó como Presidente del Directorio, por unanimidad, a don Luis Larraín Arroyo. Se designó como primer Vicepresidente del Directorio, por unanimidad, a don Guillermo Agüero Piwonka. Asimismo, se designó como segundo Vicepresidente del Directorio, por unanimidad, a don Luis Felipe Gazitúa Achondo.

3. Con fecha 31 de julio de 2014, se comunicó a la SVS que nuestra sociedad ha firmado un acuerdo de cesión temporal con el Club Elche FC SAD por el jugador Sr. Enzo Pablo Roco Roco, hasta el 30 de junio de 2015, que solo está sujeto al acuerdo contractual entre el jugador y el mencionado club.

El monto bruto de esta cesión temporal es de U\$S 1.200.000 (Un millón doscientos mil dólares), monto que se pagó con fecha 4 de agosto de 2014. Del monto bruto señalado, Cruzados SADP se descontó la suma de U\$S 180.000 (Ciento ochenta mil dólares), correspondiente a gastos y a la comisión para los agentes que intervinieron en esta operación.

El efecto en resultados para esta Sociedad producto de esta operación, será el registro de una utilidad de U\$S 1.020.000 (Un millón veinte mil dólares).

Asimismo, Cruzados y el Club Elche FC SAD, han acordado a favor del Club Elche FC SAD una opción unilateral de compra del 100% de los derechos federativos y económicos del Jugador por la suma bruta de U\$S1.200.000.- (Un millón doscientos mil dólares). El Club Elche FC SAD deberá comunicar el ejercicio de esta opción a Cruzados antes del 30 de abril de 2015 y proceder con el pago de dicha suma antes del día 31 de mayo de 2015.

4. Con fecha 25 de noviembre de 2014, se comunicó a la SVS el término anticipado al contrato de trabajo pactado a plazo fijo con el Cuerpo Técnico de nuestra institución, encabezado por el señor Julio César Falcioni.

5. Con fecha 27 de noviembre de 2014, se comunicó a la SVS los efectos financieros sobre los resultados y las medidas adoptadas por el Directorio por el término anticipado al contrato de trabajo pactado a plazo fijo con el Cuerpo Técnico, los efectos financieros sobre los resultados implican adelantar el pago de los contratos de trabajo por los meses de enero a mayo de 2015, los cuales se reflejarán en remuneraciones en el año 2014 por un total

de \$212.804.155. Las medidas adoptadas por el Directorio ha sido designar como Director Técnico interino hasta el fin del Campeonato de Apertura de 2014 al Señor Patricio Ormazábal Mozó.

6. Con fecha 10 de diciembre de 2014, se comunicó a la SVS la renuncia irrevocable al cargo de Director Titular del señor Luis Felipe Gazitúa Achondo, aludiendo motivos personales, que hizo efectiva a contar del 10 de diciembre de 2014.

7. Con fecha 16 de diciembre de 2014, se comunicó a la SVS el nombramiento como Director del señor Hernán de Solminihaç Tampier, de acuerdo a lo establecido en el artículo décimo de los estatutos sociales de la compañía.

8. Con fecha 22 de enero de 2015, se comunicó a la SVS que nuestra sociedad acordó suscribir un contrato de Asesoría Financiera, con el Banco Crédito e Inversiones (BCI), por medio del cual éste prestará servicios de asesoría financiera con la finalidad de determinar la conveniencia para el interés social de un eventual aumento del capital de la Sociedad.

A la fecha de presentación de estos estados financieros no hay otros hechos relevantes que informar.





Estados Financieros

12.

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Directores de CRUZADOS SADP

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Cruzados SADP, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de Diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera, emitidas por la

Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión Sobre la Base Regulatoria de Contabilización

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cruzados SADP, al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.

Base de Contabilización

Tal como se describe en Nota 2 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describe en Nota 2. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros Asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de Cruzados SADP, adjuntos, preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en nuestro informe de fecha 27 de Marzo de 2014, expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros.

AUDITORES HUMPHREYS LTDA.

David Barros B.
Santiago, Marzo 30, 2015

[Contenido

1. Estados de Situación
Financiera Clasificado
pag. 67

2. Estado de Resultados
por Función
pag. 68

3. Estado de
Resultados Integrales
pag. 69

4. Estado de Cambios en
el Patrimonio
pag. 69

5. Estados de Flujo de
Efectivo Método
Directo
pag. 70

6. Notas a los Estados
Financieros
pag. 71

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

ACTIVOS / MILES DE PESOS	NÚMERO / NOTA	31-12-2014	31-12-2013
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(6)	116.142	55.191
Otros activos financieros, corrientes	(17)	1.437.280	697.696
Otros activos no financieros, corrientes		-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar netos, corrientes	(7)	1.326.620	2.504.413
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	(8)	1.874	-
Inventarios	(9)	28.318	21.680
Activos por impuestos, corrientes		16.184	-
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		2.926.418	3.278.980
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Derechos por cobrar, no corrientes	(7)	724.056	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(10)	7.197.386	7.062.031
Propiedades, planta y equipo	(12)	185.212	166.670
Activos por impuestos diferidos	(13)	1.984.884	1.783.226
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES		10.091.538	9.011.927
TOTAL DE ACTIVOS		13.017.956	12.290.907
PASIVO Y PATRIMONIO / MILES DE PESOS	NÚMERO / NOTA	31-12-2014	31-12-2013
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	(14)	1.382.802	1.227.273
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	(8)	160.477	81.996
Otras provisiones, corrientes	(15)	170.141	137.559
Pasivos por Impuestos, corrientes		69.772	-
Otros pasivos no financieros, corrientes		-	62.951
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		1.783.192	1.509.779
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otras cuentas por pagar, no corrientes	(14)	204.401	202.631
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		204.401	202.631
TOTAL PASIVOS		1.987.593	1.712.410
PATRIMONIO			
Capital emitido		15.030.000	15.030.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(4.048.457)	(4.500.323)
Primas de emisión		78.820	78.820
Otras reservas		(30.000)	(30.000)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		11.030.363	10.578.497
PATRIMONIO TOTAL	(18)	11.030.363	10.578.497
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVO		13.017.956	12.290.907

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

	NÚMERO NOTA	ACUMULADO / MILES DE PESOS	
		01-01-2014 31-12-2014	01-01-2013 31-12-2013
Ingresos de actividades ordinarias	(19)	9.360.273	9.097.471
Costo de ventas	(20)	(7.641.258)	(7.670.454)
GANANCIA BRUTA		1.719.015	1.427.017
Otros ingresos por función		53.637	51.839
Gastos de administración		(1.385.292)	(1.188.720)
Otros gastos			
Otras ganancias (pérdidas)		(288.444)	(346.648)
Ingresos financieros		54.312	34.977
Costos financieros		(6.895)	(4.573)
Diferencias de cambio		104.311	83.629
Resultados por unidades de reajuste			
GANANCIA (PÉRDIDA), ANTES DE IMPUESTOS		250.644	57.521
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	(13 d)	(178.892)	163.095
GANANCIA (PÉRDIDA)			
PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		71.752	220.616
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
GANANCIA (PÉRDIDA)		71.752	220.616
GANANCIA (PÉRDIDA), ATRIBUIBLE A			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		71.752	220.616
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia (pérdida)		71.752	220.616
GANANCIAS POR ACCIÓN (EN PESOS)			
Ganancia por acción básica	(21)		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		1,44	4,41
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		0,00	0,00
GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACCIÓN BÁSICA		1,44	4,41

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

	NÚMERO NOTA	ACUMULADO / MILES DE PESOS	
		01-01-2014 31-12-2014	01-01-2013 31-12-2013
Ganancia (pérdida)		71.752	220.616
Resultado integral total		71.752	220.616

RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A

Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	71.752	220.616
---	--------	---------

RESULTADO INTEGRAL TOTAL

71.752 220.616

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (M\$)

	CAPITAL EMITIDO (NOTA 18)	PRIMAS DE EMISIÓN	OTRAS RESERVAS			GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROP. DE LA CONTROLADORA	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	PATRIMONIO TOTAL
			RESERVAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO POR CONVERSIÓN	OTRAS RESERVAS VARIAS	TOTAL OTRAS RESERVAS				
SALDO INICIAL PERIODO ACTUAL 01/01/2014	15.030.000	78.820	-	(30.000)	(30.000)	(4.500.323)	10.578.497	-	10.578.497
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	15.030.000	78.820	-	(30.000)	(30.000)	(4.500.323)	10.578.497	-	10.578.497
CAMBIOS EN PATRIMONIO									
RESULTADO INTEGRAL									
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	71.752	71.752	-	71.752
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADO INTEGRAL	-	-	-	-	-	71.752	71.752	-	71.752
Incremento (disminución) por Transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	380.113	380.113	-	380.113
TOTAL DE CAMBIOS EN PATRIMONIO	-	-	-	-	451.865	451.865	-	-	451.865
SALDO FINAL PERIODO ACTUAL 31/12/2014	15.030.000	78.820	-	(30.000)	(30.000)	(4.048.458)	11.030.362	-	11.030.362
SALDO INICIAL PERIOD. ANTERIOR 01/01/2013	15.030.000	78.820	-	(30.000)	(30.000)	(4.720.939)	10.357.881	-	10.357.881
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	15.030.000	78.820	-	(30.000)	(30.000)	(4.720.939)	10.357.881	-	10.357.881
CAMBIOS EN PATRIMONIO									
RESULTADO INTEGRAL									
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	220.616	220.616	-	220.616
Otros resultados integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADO INTEGRAL	-	-	-	-	-	220.616	220.616	-	220.616
TOTAL DE CAMBIOS EN PATRIMONIO	-	-	-	-	-	220.616	220.616	-	220.616
SALDO FINAL PERIOD. ANTERIOR 31/12/2013	15.030.000	78.820	-	(30.000)	(30.000)	(4.500.323)	10.578.497	-	10.578.497

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

	NOTA	MILES DE PESOS	
		01-01-2014 31-12-2014	01-01-2013 31-12-2013
Importes Cobrados de Clientes		7.636.642	7.375.892
Otros cobros por actividades de operación		2.175.777	-
Pagos a Proveedores		(4.697.112)	(4.053.681)
Pagos a y por Cuenta de los Empleados		(3.183.934)	(2.777.366)
Otros Pagos por Actividades de Operación		(67)	(1.231)
FLUJO DE EFECTIVO NETOS DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		1.931.306	543.614
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		(611.873)	
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-	409.320
Compras de propiedades, planta y equipo		(45.589)	(8.507)
Compras de activos intangibles		(1.212.893)	(935.162)
FLUJO DE EFECTIVO NETOS DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(1.870.355)	(534.349)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		60.951	9.265
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO		55.191	45.926
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	(6)	116.142	55.191

Las notas adjuntas números 1 a la 28 forman parte integral de estos Estados Financieros

[6. Notas a los Estados Financieros

NOTA 1	Información General	Pag. 72
NOTA 2	Resumen de Principales Políticas Contables	Pag. 73
NOTA 3	Políticas Contables Aplicadas	Pag. 85
NOTA 4	Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura	Pag. 91
NOTA 5	Estimaciones y Juicios Contables	Pag. 92
NOTA 6	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Pag. 93
NOTA 7	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	Pag. 93
NOTA 8	Cuentas por Cobrar y por Pagar a Entidades Relacionadas	Pag. 95
NOTA 9	Inventarios	Pag. 97
NOTA 10	Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	Pag. 98
NOTA 11	Arrendamientos	Pag. 104
NOTA 12	Propiedades, Planta y Equipos	Pag. 105
NOTA 13	Impuestos Diferidos e Impuesto a las Ganancias	Pag. 106
NOTA 14	Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	Pag. 108
NOTA 15	Otras provisiones a corto plazo	Pag. 108
NOTA 16	Instrumentos Financieros	Pag. 109
NOTA 17	Otros Activos Financieros Corrientes	Pag. 109
NOTA 18	Patrimonio Neto	Pag. 110
NOTA 19	Ingresos Ordinarios	Pag. 112
NOTA 20	Composición de Cuentas de Costo de Ventas (Servicios)	Pag. 113
NOTA 21	Ganancias (Perdidas) por Acción	Pag. 114
NOTA 22	Información por Segmentos	Pag. 114
NOTA 23	Obligaciones Laborales, Previsionales y Fiscales	Pag. 116
NOTA 24	Moneda Extranjera	Pag. 116
NOTA 25	Contingencias, Juicios y Otros	Pag. 118
NOTA 26	Cauciones Obtenidas de Terceros	Pag. 119
NOTA 27	Medio Ambiente	Pag. 119
NOTA 28	Hechos Posteriores	Pag. 119

NOTA 1

Información General

La Sociedad Cruzados SADP sociedad anónima deportiva profesional fue constituida en Chile mediante escritura pública de fecha 28 de septiembre de 2009, ante el Notario Público señor Cosme Fernando Gomila Gatica y publicado el extracto de su escritura en el Diario Oficial de fecha 01 de octubre de 2009 e inscrito en el Registro de Comercio bajo el Número 32210 del año 2009.

Con fecha 13 de Noviembre de 2009, la sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) con el número 1047 por lo que está bajo la fiscalización de ese organismo.

Con fecha 4 de diciembre de 2009 se declaró exitosa la colocación en la Bolsa de Comercio de Santiago, a través del mecanismo de negociación bursátil denominado "Subasta de un Libro de Ordenes", de las 30.000.000 de acciones de primera emisión.

El objeto de la Sociedad es, organizar, producir, comercializar y participar en actividades deportivas de carácter profesional relacionados exclusivamente con el fútbol, a través de un contrato de concesión de derechos

y arrendamiento de bienes del Club Deportivo Universidad Católica de Chile, y en otras relacionadas o derivadas de ésta. El objeto social así definido constituye el giro de la Sociedad para efectos de lo previsto en los artículos 16 y 17 de la Ley 20.019.

A su vez, según lo establece el artículo 6° de la Ley N° 20.019 sobre Organizaciones Deportivas Profesionales y el artículo 6° del Reglamento de Organizaciones Deportivas Profesionales, aprobado mediante Decreto Supremo N° 75 de fecha 23 de mayo de 2006 del Ministerio Secretaría General de Gobierno, Cruzados SADP, se encuentra inscrita como Organización Deportiva Profesional bajo el registro No. 1500050 en el Registro Nacional de Organizaciones Deportivas Profesionales del Instituto Nacional de Deportes.

El domicilio de la sociedad es

Av. Las Flores 13.000, Las Condes.

Cruzados SADP no posee controlador.

Las personas naturales o jurídicas que poseen el 10% o más de propiedad al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, son las siguientes:

ACCIONISTAS

	31-12-2014		31-12-2013	
	Nº ACCIONES	%	Nº ACCIONES	%
IMTrust S.A. Corredoras de Bolsa	19.018.659	38,04%	18.874.737	37,75%
Fundación Club Deportivo Universidad Católica	9.999.990	20,00%	9.999.990	20,00%
Inversiones Santa Filomena Limitada	5.000.000	10,00%	5.000.000	10,00%
TOTALES	34.018.649	68,0%	33.874.727	67,8%

NOTA 2

Resumen de Principales Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales de Cruzados SADP. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014 y aplicadas de manera uniforme a todo el ejercicio que se presenta en estos estados financieros.

2.1 Bases de Preparación y Período

Los Estados Financieros de la Sociedad, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido preparados de acuerdo a Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) que consideran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto en el tratamiento del efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, establecido en el Oficio Circular N°856 de la SVS, de acuerdo a lo señalado en Nota 2.20).

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los presentes estados financieros de la Sociedad Cruzados SADP comprenden los estados de situación financiera al

31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, los estados de resultados integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, los estados de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 y sus correspondientes notas.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

Las cifras de estos estados financieros y sus notas se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos, según corresponde a la moneda funcional de la sociedad.

La preparación de los presentes estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la Nota 5 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros. La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Cruzados SADP.

2.2 Información Financiera por Segmentos Operativos

La NIIF 8 exige que las entidades adopten “el enfoque de la Administración” para revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Un segmento del negocio es un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos del negocio. El objetivo de revelar este tipo de información es permitir a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocios en los cuales participa la Sociedad y los ambientes económicos en los que opera.

Los segmentos a revelar por Cruzados SADP son los siguientes:

- Recaudación

- Comercial

Esta información financiera por segmentos operativos se detalla en Nota N° 22.

2.3 Conversión de Saldos, Transacciones y Estados Financieros en Moneda Extranjera

2.3.1 Moneda de Presentación y Moneda Funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros individuales de Cruzados SADP se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.3.2 Transacciones y Saldos

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados en la línea diferencias de cambio.

2.3.3 Bases de Conversión

Los activos y pasivos en monedas extranjeras o expresadas en otras unidades de conversión, se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

CONVERSIONES A PESOS CHILENOS

	31-12-2014	31-12-2013
	\$	\$
Dólar Estadounidense	599,22	524,61
Euro	756,97	724,30

2.4 Propiedades, Planta y Equipos

Los ítems de propiedades, planta y equipos, se reconocen a su costo de adquisición menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes.

El costo de un activo incluye su precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

No existen costos de financiamiento activados en el valor de la propiedad, planta y equipos.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal, considerando el costo menos el valor residual sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes:

MÉTODO UTILIZADO PARA LA

	VIDA O TASA	VIDA O TASA
Maquinarias y Equipos	3	10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si fuera necesario, en cada cierre, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con las expectativas de uso de los activos.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante reconocimiento de pérdidas por deterioro. Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.5 Activos Intangibles

a. Derechos de Concesión

Con fecha 28 de septiembre de 2009, la Sociedad celebró un contrato de concesión con la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile que incluye los derechos de los conceptos que se detallan más adelante, los cuales se amortizan en forma lineal en el periodo de duración del contrato, que es de 40 años. En este contrato la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile da en concesión lo siguiente:

- “El uso y goce de los derechos federativos en virtud de los cuales el Club Deportivo Universidad Católica participa en las competencias futbolísticas profesionales”.
- “El uso y goce de los derechos sobre los pases y derechos de transferencia de todos los jugadores de las divisiones inferiores de Fútbol”.
- “El uso y goce de los derechos provenientes de la comercialización de los espectáculos deportivos profesionales relacionados con el fútbol, y de los bienes y servicios conexos”.

- “El derecho de organizar escuelas de fútbol en todo el país bajo la denominación del Club Deportivo Universidad Católica”.

b. Derechos de pases de jugadores

Adicionalmente, dentro del rubro intangibles se registraron los derechos de los pases de los jugadores que fueron cedidos onerosamente a la sociedad por medio del mismo contrato de concesión, donde se indica expresamente que La Sociedad Cruzados SADP acepta para sí el uso y goce de los derechos y obligaciones, sobre los pases y derechos de transferencia de todos los jugadores del plantel profesional de fútbol. La determinación del valor justo de los jugadores formados ha sido determinada utilizando valores de mercado cuando ha sido posible establecer transacciones comparables y utilizando la metodología del costo de reposición para los casos en los cuales no se disponían transacciones comparables. Para el cálculo del costo de reposición de algunos pases de jugadores formados, se utilizaron variables determinadas por la FIFA para estimar el costo de desarrollo de jugadores formados por la Fundación Club Deportivo Universidad Católica.

Para el cálculo del costo de pases de jugadores comprados a terceros, se registra el valor pagado del derecho económico y federativo.

Los pases se amortizan en forma lineal en un período máximo estimado de cuatro años, de acuerdo al período de vigencia de los contratos de los jugadores. Este valor incluye todas las obligaciones derivadas de dichos derechos.

Estos activos intangibles serán periódicamente sometidos

a una revisión a fin de evaluar que se mantiene su capacidad de generar beneficios futuros.

El indicador de deterioro de estos intangibles estará dado por las lesiones o enfermedades que inhabiliten permanentemente a algunos de los jugadores profesionales. En aquellos casos en que ocurra esta situación, se hará la pérdida correspondiente al valor remanente del pase del respectivo jugador.

Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles de concesión y los derechos de pases de los jugadores son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada (cuya base de cálculo son los contratos y sus fechas de término) y pérdida por deterioro acumulada.

2.6 Deterioro de Valor de los Activos No Financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el menor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido eventos que justifiquen reversiones de la pérdida.

El indicador de deterioro en el caso de los intangibles estará dado por las lesiones o enfermedades que inhabiliten permanentemente a algunos de los jugadores profesionales. En aquellos casos en que ocurra esta situación, se hará la pérdida correspondiente al valor remanente del pase del respectivo jugador.

2.7 Activos Financieros

Clasificación y presentación

La Sociedad Cruzados SADP clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

a. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.

b. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto aquellos con vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de cierre que se clasifican como

activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el estado de situación financiera.

c. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de la sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría a categoría de activos financieros disponible para la venta.

d. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no-derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha de cierre.

Valorizaciones en momento de reconocimiento inicial y enajenación

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen

inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Valorización posterior

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar y los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Los ingresos por dividendos derivados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultados dentro de "otros ingresos" cuando se establece el derecho de la sociedad a recibir el pago.

Las variaciones en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera y clasificada como disponibles para la venta se analizan separando las diferencias surgidas en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión de títulos monetarios se reconocen en el estado de resultados; las diferencias de conversión de títulos no monetarios se reconocen en el patrimonio neto. Las variaciones en el valor razonable de los títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio neto.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se enajenan o sufren una pérdida por deterioro, los ajustes acumulados al valor razonable reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en el estado de resultados. Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método del tipo de interés efectivo se reconocen en el estado de resultados en la línea de "otros ingresos".

Los dividendos de instrumentos de patrimonio neto disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como "otros ingresos" cuando se establece el derecho de la sociedad a recibir el pago.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de los imputs del mercado y confiando lo menos posible en los imputs específicos de la entidad. En caso de que ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su costo de adquisición neto de la pérdida por deterioro, si fuera el caso.

2.8. Deterioro de Activos Financieros

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados

a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimadas, descontadas a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Considerando que al 31 de diciembre de 2014 la totalidad de las inversiones financieras de la sociedad han sido realizadas en instituciones de la más alta calidad crediticia y que tienen vencimiento en el corto plazo (menor a 90 días), las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

2.9. Pasivos

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a "valor razonable a través de resultados" o como "otros pasivos financieros". La Administración determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

2.9.1 Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos

para negociación o sean designados en su reconocimiento inicial a valor razonable a través de resultados.

2.9.2 Otros Pasivos Financieros.

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva. El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

2.9.3 Instrumentos de Patrimonio.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Sociedad actualmente sólo tiene emitidas acciones de serie A y B.

2.9.4 Clasificación como Deuda o Patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

2.10 Inventarios

Las existencias se valorizan al menor valor entre su costo o valor neto realizable. El costo se determina por el método precio medio ponderado (PMP). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

2.11 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

La clasificación de efectivo y equivalente de efectivo no difiere de lo considerado en el estado de flujo de efectivo.

2.12 Capital Emitido

El capital social está representado por acciones ordinarias de serie A y B, sin valor nominal. Las acciones de serie B pertenecen a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y tienen las siguientes preferencias:

- a. El derecho a elegir conjuntamente a dos directores, un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas, otro de la Comisión de Ética y un miembro de la Comisión Liquidadora.
- b. El derecho a veto en la modificación o supresión de todas o algunas de las preferencias de las acciones serie B.
- c. El derecho a veto en Junta Extraordinaria de Accionistas para la modificación de este estatuto en las materias a que se refiere el artículo sesenta y siete de la ley de Sociedades Anónimas.

2.13 Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

La Sociedad contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a la renta", excepto por la aplicación en 2014 del Oficio Circular.

N°856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, el 17 de octubre de 2014, el cual establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deben contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos se realicen o el pasivo se cancele. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado, excepto activos o pasivos que provengan de combinaciones de negocio.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen

está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales la Compañía pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir en la medida de que ya no se estime probable que estarán disponibles suficientes ganancias fiscales como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Impuestos corrientes y diferidos para el año

Los impuestos corrientes y diferidos deben reconocerse como ganancia o pérdida, excepto cuando estén relacionados con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando el impuesto corriente o diferido surja de la contabilización inicial de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye en la contabilización de la combinación de negocios.

2.14 Beneficios a los Empleados

2.14.1 Beneficios a los Empleados Corto Plazo

La Sociedad registra los beneficios de corto plazo a empleados, tales como sueldo, bonos y otros, sobre base devengada.

2.14.2. Indemnizaciones por Años de Servicio

La Sociedad no tiene pactada con su personal indemnización por años de servicio a todo evento, razón por la cual no se ha contabilizado provisión por este concepto.

2.15 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- i. La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- ii. Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- iii. El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del

mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

2.16 Reconocimiento de Ingresos

La sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la sociedad.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

2.16.1 Ingresos por Publicidad y Auspicios

Se reconocen de acuerdo al devengamiento en relación a los contratos de publicidad y/o auspicio.

2.16.2 Ingresos por Borderó

Se reconocen en la medida que éstos se encuentran realizados. Borderó se denomina a la recaudación por concepto de entradas a los partidos.

No existen ingresos por borderó no realizados al cierre del ejercicio comprendido al 31 de diciembre de 2014.

2.16.3 Ingresos por Intereses

Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago, usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.16.4. Ingresos por Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago, en el ejercicio actual. Cruzados no mantiene subsidiarias.

2.16.5 Ingresos por A.N.F.P.

Los ingresos recibidos por la recaudación de los derechos de televisión se reconocen en la medida que éstos se encuentren realizados y percibidos.

2.16.6 Ingresos por Préstamo de Jugadores.

Los ingresos recibidos por la recaudación de los préstamos de jugadores se reconocen en la medida que éstos se encuentren realizados y percibidos. Estos ingresos provienen del pago de otros clubes por el préstamo del pase de jugadores que son propiedad de la sociedad.

2.16.7 Ingresos por Derechos de Solidaridad.

Los ingresos recibidos por la recaudación de los derechos de solidaridad se reconocen en la medida que éstos se encuentren realizados y percibidos. Estos ingresos provienen del pago de un derecho de solidaridad cuando un club compra el pase de un jugador que ha sido formado por la sociedad.

2.17 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios a la propiedad se clasifican como financiero, la empresa no presenta estos arriendos al término de los ejercicios al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre 2013. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

2.18 Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo y su correspondiente disminución en el patrimonio neto en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Junta de Accionistas de la Sociedad.

La sociedad debe provisionar al cierre de cada ejercicio el 30% del resultado del mismo de acuerdo a la Ley N°18.046 como dividendo mínimo dado que dicha ley obliga distribución de al menos el 30% del resultado financiero del ejercicio, a menos que la Junta de Accionistas disponga por unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto lo contrario.

2.19 Medio Ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

2.20 Cambios Contables

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio.

Esta instrucción emitida por la SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptada hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

El efecto de este cambio en las bases de contabilidad significó un abono a los resultados acumulados por un importe de M\$380.113, que de acuerdo a NIIF debería ser presentado con abono a resultados del año.

Para todas las otras materias relacionadas con la presentación de sus estados financieros, la Sociedad utiliza las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

NOTA 3

Políticas Contables Aplicadas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de Cruzados SADP, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), han sido las siguientes:

a. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

NUEVAS INTERPRETACIONES	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
CINIIF 21, Gravámenes Esta nueva interpretación proporciona orientación sobre cuándo reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para los gravámenes que se contabilicen de acuerdo con la NIC 37 provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y aquellos en los que el tiempo y la cantidad de la tasa es cierta. La interpretación identifica el hecho generador de obligaciones para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que provoca el pago de la tasa, de conformidad con la legislación pertinente. Se ofrece la siguiente orientación sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes. - El pasivo se reconoce progresivamente si el hecho generador se produce durante un período de tiempo. - Si la obligación se activa al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando se alcanza ese umbral mínimo.	Períodos anuales Iniciados en o después del 1 de enero 2014.
ENMIENDAS A NIIFS	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros Modifica los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros. Específicamente, aclara el significado de "en la actualidad tiene el derecho legalmente ejecutable de neteo" y "realización simultánea". Permite la aplicación anticipada.	Períodos anuales Iniciados en o después del 1 de enero 2014.

ENMIENDAS A NIIFS	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
Entidades de Inversión - Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados. Proporciona una exención para la consolidación de filiales bajo NIIF 10 Estados Financieros Consolidados para entidades que cumplan la definición de "entidad de inversión", tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en filiales a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9 Instrumentos Financieros o NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las filiales no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus filiales. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las filiales son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.	Períodos anuales Iniciados en o después del 1 de enero 2014.
Modificaciones a NIC 36 _ Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros. Se modifica la NIC 36 Deterioro del valor de los activos para reducir las circunstancias en que se exige que el importe recuperable de los activos o unidades generadoras de efectivo sea revelado, aclarar las revelaciones que se requieren, y la introducción de un requisito explícito de revelar la tasa de descuento utilizada para determinar el deterioro (o reversiones), donde se determina la cantidad recuperable (basado en el valor razonable menos los costos de disposición), utilizando la técnica del valor presente.	Períodos anuales Iniciados en o después del 1 de enero 2014.
Modificaciones a NIC 39 _ Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura. Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación remplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación o la introducción de leyes o regulaciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.	Períodos anuales Iniciados en o después del 1 de enero 2014.

ENMIENDAS A NIIFS	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
NIC 19, Beneficios a los empleados - Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados. Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio para ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los Períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.	Períodos anuales Iniciados en o después del 1 de julio 2014.
Mejoras Anuales CICLO 2010 - 2012 mejoras a seis NIIF; NIIF 2 Pagos basados en acciones. Modifica las definiciones de "condiciones de adquisición de derechos" y "condiciones de mercado", y añade las definiciones de "condición de rendimiento" y "condiciones de servicio". NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocio, y en la contabilización de activo o pasivo a valor razonable al cierre del ejercicio. NIIF 8 Segmentos de Operación. Requiere la revelación de los juicios hechos por la administración en la aplicación de los criterios de agregación a los segmentos operativos. NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Aclara que la emisión de la NIIF 13 y la modificación de NIIF 9 y NIC 39 no eliminan la posibilidad de medir ciertos créditos y cuentas por pagar a corto plazo sin proceder a descontar. NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, NIC 38 Activos Intangibles. Aclara que el importe bruto de la propiedad, planta y equipo se ajusta de una manera consistente con una revalorización del valor en libros. NIC 24 Revelaciones de Partes Relacionadas. Los pagos a las entidades que prestan servicios de Administración se deben divulgar.	Períodos anuales Iniciados en o después del 1 de julio 2014.
Mejoras Anuales Ciclo 2011 - 2013 mejoras a cuatro NIIF; NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF. Aclara qué versiones de las NIIF se pueden utilizar en la adopción inicial . NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Aclara que la NIIF 3 excluye de su ámbito un acuerdo conjunto. NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52) NIC 40 Propiedad de Inversión. Interrelación entre NIIF 3 y NIC 40, al clasificar la propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada.	Períodos anuales Iniciados en o después del 1 de julio 2014.

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

NUEVAS NIIF	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
NIIF 9, Instrumentos Financieros Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y su fecha efectiva de aplicación ha sido pospuesta para períodos posteriores al 1 de enero de 2017. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o fair value. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 19 de Noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados.	Se definió tentativamente como fecha efectiva el 1 de Enero de 2018.
NIIF 14, Cuentas de regulación diferidas. Esta Norma permite a una entidad que esté adoptando por primera vez las IFRS, continuar con las cuentas "diferidas de regulación" conforme a su anterior GAAP, tanto en la adopción inicial de IFRS como en estados financieros subsecuentes.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2016.

ENMIENDAS A NIIFS	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
NIIF 15 ingresos procedentes de contratos con clientes. NIIF 15 proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son las siguientes: - Identificar el contrato con el cliente. - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato. - Determinar el precio de la transacción. - Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos. - Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño. Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.
Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11) Modifica la NIIF 11 Acuerdos conjuntos para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) a: - Aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras NIIF. - Revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para las combinaciones de negocios.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38). Aclara que un método de amortización que se basa en los ingresos que se genera por una actividad que incluye el uso de un activo no es apropiado para la propiedad, planta y equipo. - Introduce una presunción refutable de que un método de amortización que se basa en los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo intangible es inapropiado, que sólo puede ser superado en circunstancias limitadas en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos, o cuando se pueda demostrar que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados. - Añade una guía que las futuras reducciones en el precio de venta de un elemento que se produce utilizando un activo podrían indicar la expectativa de la obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo que, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Agricultura: Plantas "portador" (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41) Introduce el término "plantas al portador" en el ámbito de aplicación de la NIC 16 en lugar de la NIC 41, lo que permite este tipo de activos se contabilicen como una propiedad, planta y equipo y medición posterior al reconocimiento inicial sobre la base del costo o revaluación de acuerdo con la NIC 16. La definición de «plantas al portador» como una planta viva que se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas, que se espera tener los productos para más de un punto y tiene un riesgo remoto de que se venden como productos agrícolas.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016

ENMIENDAS A NIIFS	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
Método de la participación en los Estados Financieros Separados Individuales (Modifica NIC 27). Permite que las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, sean opcionalmente valoradas usando el método de la participación, en los estados financieros individuales.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28). Modificación para aclarar el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera: - Requiere el pleno reconocimiento en los estados financieros del inversor de las ganancias y pérdidas que surjan de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios). - Requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas donde los activos no constituyen un negocio, es decir, una ganancia o pérdida es reconocida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados a dicha asociada o negocio conjunto. Estos requisitos se aplican independientemente de la forma jurídica de la transacción, por ejemplo, si la venta o aportación de activos se produce por una transferencia de acciones del inversor en una subsidiaria que posee los activos (lo que resulta en la pérdida de control de la filial), o por la venta directa de los mismos activos.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016, de forma prospectiva.
Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014. Hace enmiendas a las siguientes normas: NIIF 5 - Agrega una guía específica en la NIIF 5 para los casos en los que una entidad reclasifica un activo mantenido para la venta a mantenidos para distribuir o viceversa, y los casos en los que la mantención para distribuir es discontinuada. NIIF 7 - Orientación adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados. NIC 9 - Aclarar que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios postempleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios a pagar. NIC 34 - Aclarar el significado de " en cualquier parte en el reporte interino " y requieren una referencia cruzada.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1). El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requerimientos de las normas ya existentes.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.

ENMIENDAS A NIIFS	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28). El 18 de diciembre de 2014, el IASB ha publicado Entidades de Inversión: aplicación de la excepción de Consolidación, enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.

La administración de la sociedad estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

NOTA 4

Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la Sociedad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización cuantificación de éstos para la Sociedad, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sociedad.

a. Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios

de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Actualmente la sociedad tiene activos y pasivos en moneda extranjera que frente a fluctuaciones del tipo de cambio generarían variaciones en el patrimonio neto de la sociedad.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la Sociedad. Esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

b. Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad está expuesta a riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones en monedas distintas al peso chileno.

Debido a que la mayoría de los activos y pasivos están en pesos chilenos, la Administración de la Sociedad ha decidido no ejecutar operaciones de cobertura para mitigar los riesgos cambiarios.

Al 31 de diciembre de 2014, el impacto de una variación positiva de 10% en la tasa de cambio del dólar estadounidense o euro podría generar un impacto de aproximadamente M\$268.345 en la diferencia de cambio por la cuenta corriente en dólares, además de las cuentas por cobrar en estas mismas monedas, que mantiene la sociedad. A su vez en relación a los pasivos en moneda extranjera frente a la misma situación de una variación positiva del dólar o euro de un 10% los pasivos aumentarían en M\$133.207. Si ambos efectos fueran liquidados al 31 de diciembre de 2014 dicho impacto tendría un efecto positivo en el patrimonio neto de M\$ 135.138.

c. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Sociedad para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonable los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables. La Sociedad mantiene pasivos financieros de cuentas comerciales las cuales han sido pagadas oportunamente y no se visualiza un riesgo en la liquidez del capital de trabajo.

d. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica para la sociedad.

La concentración de riesgo para la sociedad no es significativa ya que dispone de una cartera de clientes con muy buena calidad crediticia, los principales clientes de la sociedad son empresas solventes. Para controlar este

riesgo se cuenta con procedimientos de cobranzas que permiten controlar plazos y montos de cada cliente.

NOTA 5 Estimaciones y Juicios Contables

La Sociedad ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- El cálculo de provisiones.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

NOTA 6

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	31-12-2014	31-12-2013	TIPO MONEDA
	M\$	M\$	
Saldo en caja	5.175	3.639	Pesos
Saldo en caja	1.184	702	USD
Saldo en caja	871	-	EUR
Saldos en banco	107.715	-	Pesos
Saldos en banco	1.197	50.850	USD
TOTALES	116.142	55.191	

A la fecha de los presentes estados financieros no existen diferencias entre el monto de efectivo y efectivo equivalente registrados en el estado de situación financiera y el estado de flujo de efectivo.

Los efectivos y efectivos equivalentes que mantiene la compañía no mantienen restricciones de ningún tipo.

NOTA 7

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTE, NETO

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Deudores Comerciales, Neto	879.775	499.616
Documentos por cobrar, Neto	393.518	1.989.373
Otras cuentas por cobrar, Neto	53.327	15.424
TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTE, NETO	1.326.620	2.504.413

ANTIGÜEDAD

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Menos de 30 días de vencidos	500.341	938.907
31 a 60 días de vencidos	316.786	10.495
91 a 180 días de vencidos	509.493	1.555.011
TOTAL	1.326.620	2.504.413

COMPOSICIÓN

SALDOS AL		
	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Venta de derechos económicos de jugadores	652.302	1.401.555
Contratos de Publicidad	537.711	621.071
Otros	136.607	481.787
SALDO FINAL	1.326.620	2.504.413

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTE, NETO

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Deudores Comerciales, Neto		-
Documentos por cobrar, Neto	724.056	-
Cuentas corrientes del personal		-
Otras cuentas por cobrar, Neto		-
TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTE, NETO	724.056	-

ANTIGÜEDAD

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
1 a 3 años	724.056	-
3 a 5 años		-
Mas de 5 años		-
TOTAL	724.056	-

COMPOSICIÓN DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTE

SALDOS AL		
	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Venta de derechos económicos de jugadores	724.056	-
Contratos de Publicidad	-	-
Otros	-	-
SALDO FINAL	724.056	-

MOVIMIENTOS

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
SALDO INICIAL	2.504.413	791.283
Adiciones deudores comerciales neto	-	36.758
Adiciones documentos por cobrar neto	-	1.723.588
Adiciones Otras Cuentas por Cobrar, Neto	37.932	-
Disminución deudores comerciales neto	(58.196)	-
Disminución documentos por cobrar neto	(1.157.529)	-
Disminución Otras Cuentas por Cobrar, Neto	-	(47.216)
SALDO FINAL	1.326.620	2.504.413

El valor justo de deudas comerciales y otras cuentas a cobrar no difiere, significativamente, de su valor en libros.

El promedio de la cobranza para los años 2014 y 2013 es de 41 y 40,6 días respectivamente.

NOTA 8

Cuentas por Cobrar y por Pagar a Entidades Relacionadas

Los cuentas por cobrar y cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2013, respectivamente, se detallan a continuación:

a. Cuentas por cobrar corto plazo:

RUT PARTE RELACIONADA	NOMBRE PARTE RELACIONADA	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	PAÍS ORIGEN	DETALLE CUENTA POR COBRAR	SALDOS AL		TIPO	
					31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$	MONEDA REAJUSTE	PLAZOS DE TRANSC.
ACTIVO CORRIENTE								
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Transacciones entre cuentas corrientes	1.874	-	Pesos	30 días
TOTAL ACTIVO CORRIENTE					1.874	-		

b. Cuentas por pagar corto plazo:

RUT PARTE RELACIONADA	NOMBRE PARTE RELACIONADA	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	PAÍS ORIGEN	DETALLE CUENTA POR PAGAR	SALDOS AL		TIPO	
					31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$	MONEDA REAJUSTE	PLAZOS DE TRANSAC.
PASIVO CORRIENTE								
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Servicios Arriendo y Admin.	94.073		Pesos	30 días
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Participación 3,5% EBITDA	66.404	81.996	Pesos	30 días
TOTAL PASIVO CORRIENTE					160.477	81.996		

Las cuentas por cobrar y pagar a empresas relacionadas no devengan intereses y no presentan provisiones por deuda de dudoso cobro.

Las transacciones entre empresas relacionadas se presentan como activos o pasivos corrientes.

c. Transacciones

Las transacciones con empresas relacionadas se realizan de acuerdo a condiciones normales de mercado.

El detalle de las transacciones más significativas efectuadas son las siguientes:

RUT PARTE RELACIONADA	NOMBRE PARTE RELACIONADA	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	NOTA REF.	31-12-2014		31-12-2013	
					MONTO M\$	EFFECTO EN RESULTADOS (CARGO) / ABONO	MONTO M\$	EFFECTO EN RESULTADOS (CARGO) / ABONO
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Arriendo Estadio	(11)	145.733	(145.733)	137.799	(137.799)
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Arriendo Complejo Fútbol	(11)	145.733	(145.733)	137.799	(137.799)
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Servicios Administrativos	-	121.796	(121.796)	118.248	(118.248)
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	3,5% EBITDA Anual	(11)	66.404	(66.404)	80.798	(80.798)
TOTALES					479.665	(479.665)	474.644	(474.644)

d. Administración y alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, en transacciones inhabituales y / o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por once miembros.

e. Remuneración y otras prestaciones

El Directorio no ha sido remunerado por sus funciones en la sociedad. Las remuneraciones del personal clave de la Gerencia ascienden a M\$296.594.-por el período terminado el 31 de diciembre de 2014, al 31 de diciembre de 2013 este concepto es por M\$236.102.-

La compañía no presenta beneficios tales como: pagos basados en acciones, beneficios post empleo u otros beneficios de largo plazo.

NOTA 9 Inventarios

La composición de este rubro es la siguiente:

INVENTARIOS

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Vestuario Oficial	18.969	19.423
Productos Corporativos	4.553	2.203
Productos Oficiales	4.796	54
TOTAL	28.318	21.680

MOVIMIENTOS

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
SALDO INICIAL	21.680	11.554
Adiciones vestuario oficial	5.783	8.559
Adiciones Productos corporativos	855	1.617
Disminución Productos corporativos	-	(50)
SALDO FINAL	28.318	21.680

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 no se ha producido ningún ajuste de inventario que se refleje en resultados, ni se presenta provisión por obsolescencia.

Los inventarios son monitoreados con sistemas de control interno y no presentan garantías asociadas por préstamos.

NOTA 10

Activos Intangibles distintos de la Plusvalía

Dentro del rubro de intangibles, la Sociedad ha registrado los derechos de concesión y los derechos de pases de jugadores, valorizados de acuerdo a lo señalado en la Nota 2.5.

Las características del Contrato de Concesión son las siguientes:

wwPor escritura pública de fecha 28 de septiembre de 2009, se firmó el contrato de concesión entre la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y la Sociedad Cruzados SADP. Dicho convenio, tuvo por objeto reglamentar ciertas obligaciones entre las partes, debido a lo establecido en el artículo 25 inciso 20 de la Ley N° 20.019 sobre Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales.

Con fecha 13 de septiembre de 2013, se modificó la cláusula segunda (Letras a) y b)) del contrato de concesión firmado entre la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y la Sociedad, en lo relacionado con: a) Los pagos que debe efectuar ésta última a la primera. A contar de la fecha señalada Cruzados SADP, pagará un 3,5 % del EBITDA anual que obtenga, el que será determinado según los estados financieros reportados a la Superintendencia de Valores y Seguros; b) A contar de la fecha señalada Cruzados SADP entregará a Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile una menor cantidad de entradas o pases liberados de pago, en aquellos partidos que juegue como local.

Con esa misma fecha se modificó la cláusula quinta del

contrato de concesión, firmado entre la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y la Sociedad, en lo relativo a: Ambas partes de mutuo acuerdo establecieron que los arrendamientos tendrán el mismo plazo de duración del contrato de concesión y serán independientes entre sí. Cruzados SADP podrá desahuciar cada uno de ellos o ambos, sin limitación en el tiempo, con la condición de avisar con al menos veinticuatro meses de anticipación a Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, mediante notificación notarial. Por su parte Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, sólo podrá desahuciar los arrendamientos, cualquiera sea el plazo transcurrido, cuando haya existido incumplimiento por parte de Cruzados SADP, de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el contrato de concesión.

Este contrato incluye los derechos de concesión y adicionalmente cede onerosamente los derechos sobre pases de jugadores, ambos conceptos detallados y descritos en Nota 2.5. Adicionalmente se incluyen el uso no exclusivo de las licencias y sublicencias sobre las marcas comerciales de que es titular la Fundación relacionadas con la actividad del fútbol. Por otra parte dicho contrato también especifica las condiciones de arriendos de la infraestructura deportiva tanto del estadio como las dependencias del Complejo de Fútbol de San Carlos de Apoquindo y además el pasivo por las obligaciones que tienen relación al personal traspasado sean estas por concepto de vacaciones y reconocimiento de los años de antigüedad trabajados.

De acuerdo a este contrato de concesión, los principales derechos y obligaciones que tiene la Sociedad son los siguientes:

A. Derechos de la concesionaria:

a.1) La concesionaria tiene derecho absoluto y exclusivo a explotar todos los bienes y activos de la fundación cuyo uso y goce se ha concedido o cedido en virtud del presente contrato, y a celebrar todo tipo de contratos sobre los mismos siempre que no impliquen la pérdida de la concesión o de los activos que se le entregan en virtud del contrato, con excepción de los pases o derechos de transferencia de los jugadores profesionales y de las divisiones inferiores.

a.2) La concesionaria recibirá y percibirá, a título propio y en dominio, los frutos y productos que los bienes, derechos y activos concedidos y que su conservación y/o explotación generen, pudiendo disponer de tales frutos y productos libremente.

a.3) La concesionaria tiene derecho a usar y explotar los derechos de afiliación y federativos de la fundación ante "la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile" o el organismo que la reemplace o suceda, o que tenga la tuición del fútbol profesional chileno, ante la "Federación de Fútbol de Chile" y ante cualquier otro organismo, público o privado, nacional, extranjero o internacional.

a.4) La concesionaria tiene derecho a ser parte en cualquier proceso, judicial o administrativo en que sea parte la fundación y que pudiere afectar la titularidad de ésta sobre los bienes concesionados o que de cualquier otra forma, a juicio exclusivo de la sociedad concesionaria, pudiere afectar el cumplimiento y eficacia de la concesión.

a.5) La concesionaria tiene derecho a ceder, parcialmente y para no más allá del plazo de la concesión, el uso y goce

de determinados derechos que para ella emanan de este instrumento y sólo para usos específicos.

a.6) La concesionaria tiene el derecho de usar la infraestructura arrendada en los términos establecidos en el contrato de concesión.

B. Obligaciones de la concesionaria:

b.1) La concesionaria se obliga a aplicar en la explotación, uso y goce de los bienes, derechos y activos objeto de este contrato, estándares profesionales de gestión, debiendo actuar con la diligencia y cuidado que los hombres emplean ordinariamente en sus negocios propios.

b.2) La concesionaria deberá cuidar los bienes concesionados, o recibidos a cualquier título, realizando a su costo, todas las reparaciones que sean necesarias con el objeto de asegurar su mantención hasta el momento en que deban ser restituidos a la fundación y a restituirlos en buen estado, al menos similar al estado en que los recibe, considerando el desgaste natural de los mismos como consecuencia de su uso normal.

b.3) En especial, al término del plazo del presente contrato, o su prórroga y en conjunto con la devolución de los bienes, derechos y activos, la concesionaria deberá restituir a la fundación los pases, contratos y/o derechos relativos a los jugadores de sus divisiones inferiores, consolidándose la propiedad de la fundación sobre esos bienes.

b.4) La concesionaria se obliga a respetar, someterse y ceñirse a las normas de la Federación de Fútbol de Chile, de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile, de

la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) o de la correspondiente entidad que respectivamente las reemplace o suceda, y de cualquier otro órgano ligado al fútbol profesional, nacional o internacional, y que sea obligatoria.

b.5) La concesionaria se obliga a mantener sustancialmente la imagen, símbolos y colores del "CDUC". Cualquier modificación sustancial a los mismos deberá ser previamente aprobada por el "Club".

b.6) La concesionaria se obliga a velar por la adecuada protección de las marcas que se licencian y sublicencian, manteniendo indemne a la Fundación "Club Deportivo Universidad Católica de Chile" y a la "Pontificia Universidad Católica de Chile", respecto de cualquier litigio que pudiere producirse respecto de las mismas.

b.7) La concesionaria se obliga especialmente a respetar los valores de las instituciones que llevan el nombre de la fundación "Club Deportivo Universidad Católica de Chile", y de la "Pontificia Universidad Católica de Chile" y a exigir de todos sus directores, trabajadores, técnicos, profesionales, jugadores y deportistas una conducta acorde con dichos valores.

b.8) La concesionaria deberá realizar todos los pagos establecidos en el presente contrato en los plazos estipulados en el mismo. Cualquier retraso en los mismos devengará el interés máximo convencional, sin perjuicio del derecho de la fundación, a extinguir anticipadamente el contrato de concesión si los retrasos fueran reiterados.

b.9) La concesionaria respetará todos los contratos vigentes de la fundación, relacionados con los bienes y derechos que se conceden, transfieren o arriendan, percibiendo -en su caso- directamente los ingresos que se devenguen de los mismos. A su vencimiento podrá renovarlos, extinguirlos o modificarlos, no más allá del plazo de concesión, o su prórroga si fuere el caso. La composición de este rubro es la siguiente:

ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A PLUSVALÍA, BRUTOS

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Activos en concesión, bruto	6.042.737	6.042.737
Derechos de pases de jugadores profesionales, bruto	5.817.012	6.947.139
TOTAL	11.859.749	12.989.876

ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A PLUSVALÍA, NETOS

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Activos en concesión, netos	5.249.628	5.400.696
Derechos de pases de jugadores profesionales, netos	1.947.758	1.661.336
Licencias	-	-
TOTALES NETOS	7.197.386	7.062.032

Los activos intangibles asociados a la concesión se amortizan linealmente hasta el plazo de término de la concesión que es de 40 años.

Los derechos correspondientes a los pases de los jugadores la sociedad los amortiza en un plazo máximo de 4 años de acuerdo a la duración de cada contrato con los jugadores.

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 no existen adiciones de intangibles que procedan de desarrollos internos y combinaciones de negocio.

MOVIMIENTOS AL 31/12/2014				
	ACTIVOS EN CONCESIÓN	DERECHOS PASES JUGADORES PROFESIONALES	LICENCIAS	TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES
	M\$	M\$	M\$	M\$
SALDO INICIAL AL 01/01/2014	5.400.696	1.661.336	-	7.062.032
Adicionales por compra de pases	-	1.438.118	-	1.438.118
Amortización de intangibles	(151.068)	(1.151.696)	-	(1.302.764)
Venta (baja) intangibles	-	-	-	-
SALDO INICIAL AL 31/12/2014	5.249.628	1.947.758	-	7.197.386

MOVIMIENTOS AL 31/12/2013				
	ACTIVOS EN CONCESIÓN	DERECHOS PASES JUGADORES PROFESIONALES	LICENCIAS	TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES
	M\$	M\$	M\$	M\$
SALDO INICIAL AL 01/01/2013	5.551.764	2.571.298	4.939	8.182.001
Adicionales por compra de pases	-	882.027	-	882.027
Amortización de intangibles	(151.068)	(1.251.585)	(4.670)	(1.407.323)
Venta (baja) intangibles	-	(540.404)	(269)	(540.673)
SALDO INICIAL AL 31/12/2013	5.400.696	1.661.336	-	7.062.032

MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
	ACTIVOS EN CONCESIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DERECHOS PASES JUGADORES PROFESIONALES	LICENCIAS	TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES
	M\$	M\$	M\$	M\$
SALDO INICIAL AL 01/01/2014	642.041	5.285.803	-	5.927.844
Amortizaciones de intangibles del período	151.068	1.151.696	-	1.302.764
Aplicación a pases por venta (baja)	-	(2.568.245)	-	(2.568.245)
SALDO INICIAL AL 31/12/2014	793.109	3.869.254	-	4.662.363

MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
	ACTIVOS EN CONCESIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA		
	M\$	DERECHOS PASES JUGADORES PROFESIONALES M\$	LICENCIAS M\$	TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES M\$
SALDO INICIAL AL 01/01/2013	490.973	4.661.434	-	5.152.407
Amortizaciones de intangibles del período	151.068	1.251.585	4.670	1.407.323
Aplicación a pases por venta (baja)	-	(627.216)	(4.670)	(631.886)
SALDO INICIAL AL 31/12/2013	642.041	5.285.803	-	5.927.884

La amortización de intangibles de los activos en concesión y la amortización de los derechos de pases de los jugadores se refleja en el estado de resultados por función en el ítem costo de los servicios.

DERECHOS DE PASES DE JUGADORES ACTIVADOS						
NOMBRE JUGADOR	SALDO FINAL NETO AL	PORCENTAJE DE TENENCIA DE PASE Dº ECONÓMICO (%)	PORCENTAJE DE TENENCIA DE PASE Dº FEDERATIVO (%)	SALDO FINAL NETO AL	PORCENTAJE DE TENENCIA DE PASE Dº ECONÓMICO (%)	PORCENTAJE DE TENENCIA DE PASE Dº FEDERATIVO (%)
	31-12-2014	31-12-2014	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2013	31-12-2013
Alfonso Parot Rojas	14.889	100%	100%	24.815	100%	100%
Álvaro Ramos Sepúlveda	115.509	50%	100%	192.515	50%	100%
Bernardo Campos Araniba	0	0%	0%	10.326	100%	100%
Braulio Brizuela Benítez	0	0%	0%	18.596	100%	100%
Camilo Peña Díaz	0	0%	0%	11.661	100%	100%
Claudio Santis Torrejón	5.758	100%	100%	17.275	100%	100%
Claudio Sepúlveda Castro	19.677	100%	100%	29.516	100%	100%
Cristián Álvarez Valenzuela	36.600	50%	100%	33.473	25%	100%
Cristopher Toselli Ríos	62.153	100%	100%	103.589	100%	100%
David Llanos	341.497	50%	100%	0	0%	0%
Diego Rojas Orellana	6.424	85%	100%	10.708	85%	100%
Eduardo Villagra Cabezas	0	0%	0%	15.547	100%	100%
Enzo Roco Roco	13.993	100%	100%	23.321	100%	100%
Erick Pulgar Farfán	132.257	50%	100%	0	0%	0%
Stefano Magnasco	270.838	100%	100%	0	0%	0%
Fabián Cerda Valdés	6.204	100%	100%	12.408	100%	100%
Fernando Cordero Fonseca	246.341	70%	100%	316.724	70%	100%
Fernando Meneses Cornejo	0	0%	0%	65.657	100%	100%
Francisco Pizarro Cartes	0	0%	0%	53.765	45%	100%
Franco Costanzo	0	0%	100%	27.000	100%	100%
Frank Fernández Pardo	4.664	100%	100%	13.993	100%	100%
José Luis Muñoz	148.473	50%	100%	0	0%	0%
Mauro Iván Óbolo	157.904	50%	100%	0	0%	0%
Matías Mier Codina	92.794	50%	100%	154.656	50%	100%
Michael Ríos Ripoll	51.051	50%	100%	102.101	100%	100%
Milovan Mirosevic	0	0%	0%	27.895	100%	100%
Pablo González Reyes	3.062	100%	100%	9.186	100%	100%
Pedro Salgado González	0	0%	0%	15.547	100%	100%
Rodrigo Valenzuela Avilés	0	0%	0%	7.333	100%	100%
Santiago Dittborn Martínez Conde	5.263	70%	100%	9.717	100%	100%
Tomás Costa	212.407	50%	100%	354.012	50%	100%
TOTAL VALOR LIBRO	1.947.758			1.661.336		

JUGADORES ACTIVADOS MOVIMIENTO ENERO-DICIEMBRE 2014

AÑOS DE VCTO. DE CONTRATOS	CANTIDAD PASES	SALDO INICIAL NETO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO			SALDO FINAL NETO
				ADICIONES	BAJAS	OTROS	
2014	1	253.329	(287.792)	192.220	(63.458)		94.299
2015	7	198.152	(158.750)	73.200			112.602
2016	8	893.131	(407.919)	210.538			695.750
2017	2	-	(67.978)	407.870			339.892
2018	4	316.724	(165.799)	554.290			705.215
TOTALES	22	1.661.336	(1.088.238)	1.438.118	(63.458)	-	1.947.758

JUGADORES ACTIVADOS MOVIMIENTO ENERO-DICIEMBRE 2013

AÑOS DE VCTO. DE CONTRATOS	CANTIDAD PASES	SALDO INICIAL NETO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO			SALDO FINAL NETO
				ADICIONES	BAJAS	OTROS	
2013	5	158.584	(351.903)	220.319			27.000
2014	15	541.371	(370.334)	236.895	(186.133)		221.799
2015	8	744.383	(139.294)		(354.271)		250.818
2016	6	704.661	(284.479)	424.813			844.995
2017	1	422.299	(105.575)				316.724
TOTALES	35	2.571.298	(1.251.585)	882.027	(540.404)	-	1.661.336

TRANSACCIONES DEL EJERCICIO 2014

JUGADOR	PROCEDENCIA O DESTINO	DESCRIPCIONES DE LOS MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO	PORCENTAJE DERECHOS ECONÓMICOS	PORCENTAJE DERECHOS FEDERATIVOS	VALOR DE VENTA DEL JUGADOR EN EL PERIODO	AMORTIZACIÓN DE PASE DEL JUGADOR EN EL PERIODO	EFFECTO EN RESULTADOS 2014 GANANCIA (PÉRDIDA)
Jonathan Bottinelli	jugador	Compra	20% pase	100% pase		(65.272)	(65.272)
Stefano Magnasco	jugador	Compra	100% pase	100% pase		(54.168)	(54.168)
José Luis Muñoz	Everton SADP.	Compra	50% pase	100% pase		(42.421)	(42.421)
Erick Pulgar F.	D. Antofagasta	Compra	50% pase	100% pase		(26.451)	(26.451)
Mauro Óbolo	CD Godoy Cruz	Compra	50% pase	100% pase		(52.635)	(52.635)
David Llanos	Soc. Sport Adv.	Compra	50% pase	100% pase		(58.304)	(58.304)
Cristián Álvarez V.	jugador	Compra	50% pase	100% pase		(70.073)	(70.073)
Francisco Sierralta	Granada CF	Venta	50% pase	100% pase	277.853		277.853
Nicolás Castillo M.	Club Brugge NV	Venta	75% pase	100% pase	2.250.366	-	2.250.366

TRANSACCIONES DEL EJERCICIO 2013

JUGADOR	PROCEDENCIA O DESTINO	DESCRIPCIONES DE LOS MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO	PORCENTAJE DERECHOS ECONÓMICOS	PORCENTAJE DERECHOS FEDERATIVOS	VALOR DE VENTA DEL JUGADOR EN EL PERÍODO	AMORTIZACIÓN DE PASE DEL JUGADOR EN EL PERÍODO	EFFECTO EN RESULTADOS 2013 GANANCIA (PÉRDIDA)
Carlos Bueno S.	jugador	Compra	100% pase	100% pase		(78.086)	(78.086)
Milovan Mirosevic	Trantont Invest.	Compra	100% pase	100% pase		(55.789)	(55.789)
Rodrigo Valenzuela	jugador	Compra	100% pase	100% pase		(24.933)	(24.933)
Víctor Sosa	jugador	Compra	100% pase	100% pase		(142.233)	(142.233)
Francisco Silva	jugador	Venta	100% pase	100% pase	738.885	(31.002)	707.883
Gary Medel Soto	Sevilla	Venta	50% pase	100% pase	1.822.661	(354.272)	1.468.389
Cristián Álvarez	jugador	Compra	25% pase	100% pase		(69.177)	(69.177)
Franco Costanzo	jugador	Compra	100% pase	100% pase		(27.000)	(27.000)
Tomás Costa	Hayer O. Ltda.	Compra	50% pase	100% pase		(70.802)	(70.802)
Roberto Ovalar	jugador	Baja	100% pase	100% pase		(155.131)	(155.131)

El test de deterioro, el cual es realizado al cierre de cada ejercicio, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no detectó pérdida de valor para el plantel vigente, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se han observado situaciones distintas por parte de las unidades médicas.

NOTA 11 Arrendamientos

PAGOS FUTUROS MÍNIMOS DEL ARRENDAMIENTO NO CANCELADO

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Hasta un año	295.525	279.715
Entre uno y Cinco años	1.477.626	1.398.574
Mas de cinco años	8.496.350	8.321.513
TOTAL	10.269.501	9.999.802

El contrato de arrendamiento por la infraestructura del Estadio de San Carlos de Apoquindo, y del Complejo de Fútbol de San Carlos de Apoquindo estipula que el pago del arrendamiento de los inmuebles y bienes antes indicados ascenderá, durante la vigencia del contrato, a la suma equivalente en pesos, moneda corriente de curso legal, de UF 500 mensuales más IVA por el Estadio San Carlos de Apoquindo y UF 500 por el Complejo de Fútbol. Los pagos comenzarán a devengarse desde el inicio de la concesión y se efectuarán por el equivalente en pesos, moneda corriente de curso legal, según el valor vigente de la UF al día del pago efectivo.

Los arrendamientos tendrán cada uno el plazo de duración del contrato de la concesión y serán independientes entre sí. No obstante transcurridos tres años de contrato cualquiera de las partes podrá poner término a cualquiera de ellos o ambos a la vez con al menos veinticuatro meses de anticipación.

NOTA 12

Propiedades, Planta y Equipos

La composición de este rubro es la siguiente:

PPE, BRUTO

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Maquinarias y Equipos	360.849	280.286
PPE, BRUTO	360.849	280.286

PPE, NETO

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Maquinarias y Equipos	185.212	166.670
PPE, NETO	185.212	166.670

DEPRECIACIÓN

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Maquinarias y Equipos	(175.637)	(113.616)
DEPRECIACIÓN Y DETERIORO ACUMULADO	(175.637)	(113.616)

El movimiento de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

MOVIMIENTO PPE

	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	
	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Saldo inicial a valores netos	166.670	141.500
Adiciones	80.563	71.532
Desapropiaciones	-	-
Gastos por depreciación	(62.021)	(46.362)
SALDO FINAL A VALORES NETOS	185.212	166.670

Costo por depreciación

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil.

Las vidas útiles han sido determinadas en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras de la tecnología.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

No existen costos de financiamiento activados en el valor de la propiedad, planta y equipo.

Al 31 de diciembre de 2014 no existe deterioro de plantas y equipos.

El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo incluido en los costos de ventas al 31 de diciembre de 2014 es de M\$62.021, mientras que al 31 de diciembre de 2013, este cargo fue por M\$46.362.

NOTA 13

Impuestos Diferidos e Impuesto a las Ganancias

a. Impuestos diferidos

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

	31-12-2014		31-12-2013	
	ACTIVO M\$	PASIVO M\$	ACTIVO M\$	PASIVO M\$
Amortizaciones	883.007	-	1.057.161	-
Provisión de Vacaciones	38.282	-	27.512	-
Provisión Incobrables	286	-	-	-
Provisiones Varias	14.500	-	-	-
Ingresos Percibidos por Adelantado	35.830	-	-	-
Provisión Gastos Judiciales	-	-	2.419	-
Pérdida Tributaria	1.012.979	-	696.134	-
TOTALES	1.984.884	-	1.783.226	-

b. Los movimientos de impuestos diferidos del estado de situación financiera son los siguientes:

MOVIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

	31-12-2014		31-12-2013	
	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO
Saldo inicial por impuestos diferidos	1.783.226	-	1.620.131	-
Aumento por impuestos diferidos	378.231	-	163.095	-
Disminuciones por impuestos diferidos	(176.573)	-	-	-
SALDO FINAL POR IMPUESTOS DIFERIDOS	1.984.884	-	1.783.226	-

La administración proyecta los resultados tributarios futuros positivos los cuales harán que se recuperen las pérdidas tributarias de arrastre.

Reforma Tributaria Chile

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 "Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario".

Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación semi integrado, que se puede utilizar de forma alternativa al régimen integrado de renta atribuida. Los contribuyentes podrán optar libremente a cualquiera de los dos para pagar sus impuestos. En el caso de la Sociedad por regla general establecida por ley se aplica el sistema de tributación semi integrado, sin descartar que una futura Junta de Accionistas opte por el sistema de renta atribuida.

El sistema semi integrado establece el aumento progresivo de la tasa de Impuesto de Primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21%, 22.5%, 24%, 25.5% y 27% respectivamente.

Los efectos de aplicar estas nuevas tasas en el cálculo del impuesto de primera categoría no generarán cargo en resultados por efecto de impuestos corrientes, ya que la Sociedad presenta resultados tributarios negativos.

En relación al impuesto diferido se consideraron las disposiciones del Oficio Circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, que señala que las diferencias por concepto de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento de la tasa de impuesto a primera categoría, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio. El abono por este concepto fue por M\$380.113, registrado en los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2014. Ver nota 18.

c. Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 no se ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría por presentar una pérdida tributaria.

d. Conciliación de Tributación Aplicable

A continuación se presenta la conciliación ente el Gasto (ingreso) Tributario por impuesto a la renta y la utilizada contable, además de la tasa tributaria aplicable y la tasa promedio efectiva.

CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA LEGAL CON EL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA EFECTIVA

	01-01-2014 31-12-2014	01-01-2013 31-12-2013
	M\$	M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO	250.644	57.521
Tasa Impositiva Legal	21,0%	20,0%
Gastos por impuestos utilizando la tasa legal	(52.635)	(11.504)
Otro aumento (disminución) en cargo por impuestos legales	-	48.131
Impuesto Único (gastos rechazados)	(438)	126.468
Ingresos (Gasto) por Impuestos Diferidos	(125.819)	-
Total Ingreso/(gasto) por impuesto a la renta	(178.892)	163.095
TASA EFECTIVA	71,37%	0,00%

NOTA 14.

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corriente eran los siguientes:

IMPORTE DE CLASE DE PASIVO EXPUESTO AL RIESGO DE LIQUIDEZ (M\$)					
CONCEPTO	MONEDA	31-12-2014		31-12-2013	
		CORRIENTES	NO CORRIENTES	CORRIENTES	NO CORRIENTES
Facturas por Pagar	\$	104.670	-	100.958	-
Cuentas por pagar (1)	\$	1.168.866	-	952.267	-
Retenciones por pagar	\$	109.266	-	174.048	-
Documentos por pagar L/P	\$	-	204.401	-	202.631
TOTAL ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		1.382.802	204.401	1.227.273	202.631

(1) Dentro de Cuentas por pagar se incluyen los documentos por pagar por deudas de pases. Las cuentas por pagar no devengan intereses.

NOTA 15

Otras provisiones a corto plazo

El detalle y movimientos de este rubro al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

PROVISIONES POR VACACIONES (M\$)				
OTRAS PROVISIONES	31-12-2014		31-12-2013	
	CORRIENTES	NO CORRIENTES	CORRIENTES	NO CORRIENTES
Saldo inicial Otras Provisiones	137.559	-	129.588	-
Incrementos del periodo	32.582	-	7.971	-
Reclasificaciones	-	-	-	-
Saldo final al Otras Provisiones	170.141	-	137.559	-

NOTA 16

Instrumentos Financieros

Activos Efectivo, Efectivo equivalente y financieros

Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros y que se ajustan a norma respecto de su valorización a valor justo, que además establece que la jerarquía del valor justo prioriza en tres amplios niveles que van desde el más alto que considera aquellos precios cotizados, en mercados activos para idénticos activos que se desee valorizar, el segundo nivel son aquellos que mantienen información o datos distintos de los precios cotizados incluidos en el primer nivel, siendo un tercero aquellos con Información o datos no disponibles para activo.

En este rubro y luego de aplicar política de valor justo se presentan las categorías que se detallan a continuación:

ACTIVOS FINANCIEROS

	EFFECTIVO Y EFFECTIVO EQUIVALENTE	PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR	ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	TOTAL
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	1.326.620	-	1.326.620
Otros activos financieros corrientes	-	-	1.437.280	1.437.280
Efectivo y equivalente al efectivo	116.142	-	-	116.142
Total Activos Financiero al 31 de diciembre del 2014	116.142	1.326.620	1.437.280	2.880.042
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	2.504.413	-	2.504.413
Otros activos financieros corrientes	-	-	697.696	697.696
Efectivo y equivalente al efectivo	55.191	-	-	55.191
Total Activos Financiero al 31 de diciembre del 2013	55.191	2.504.413	697.696	3.257.300

NOTA 17

Otros Activos Financieros Corrientes

Los instrumentos incluidos en la categoría activos financieros corrientes cuyos valores presentados no difieren del valor razonable de tales activos son los siguientes:

VALORES NEGOCIABLES

	MONEDA	31-12-2014 NÚMERO DE CUOTAS	31-12-2013	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
FONDOS MUTUOS MONEY MARKET DOLAR SANTANDER ASSETMANAGEMENT	USD	3.377,8759	946,0700	1.263.088	305.382
FONDOS MUTUOS MONEY MARKET - UNIVERSAL SANTANDER INVESTMENT	\$	20.059,1946	1.130,9300	89.662	4.921
FONDOS MUTUOS MONEY MARKET - EJECUTIVA SANTANDER INVESTMENT	\$	69.162,7833	329.420,5300	84.530	387.393
TOTALES				1.437.280	697.696

CUOTAS VALORES NEGOCIABLES

	MONEDA	VALOR CUOTA			
		31-12-2014 NÚMERO DE CUOTAS	31-12-2013	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
FONDOS MUTUOS MONEY MARKET DOLAR SANTANDER ASSETMANAGEMENT	USD	3.377,8759	946,0700	373.929,6639	322.790,0684
FONDOS MUTUOS MONEY MARKET - UNIVERSAL SANTANDER INVESTMENT	\$	20.059,1946	1.130,9300	4.469,8704	4.351,2861
FONDOS MUTUOS MONEY MARKET - EJECUTIVA SANTANDER INVESTMENT	\$	69.162,7833	329.420,5300	1.222,1891	1.175,9832

Este ítem considera inversión en fondos mutuos, cuyo vencimiento es al día, el valor cuota de estos instrumentos se mueve en forma diaria, el riesgo de la tasa de interés es bajo, dado que la cartera de inversión de estos fondos mutuos es de renta fija.

NOTA 18 Patrimonio Neto

a. Gestión de capital

El objetivo principal de la gestión de capital de la sociedad es asegurar indicadores de capital sólidos de forma de soportar el negocio y maximizar el valor a los accionistas. La sociedad gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes a la misma, a la luz de los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la sociedad podría emitir nuevas acciones. No se realizaron cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante el período terminado al 31 de diciembre de 2014 y del ejercicio 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 la compañía no tiene requerimientos de capital externos impuestos.

b. Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado asciende a la suma de M\$15.030.000, y está dividido en 49.999.998 acciones de la serie A y 2 acciones de la serie B.

ACTIVOS FINANCIEROS

	NRO. ACCIONES SUSCRITAS	NRO. ACCIONES PAGADAS	NRO. ACCIONES CON DERECHO A VOTO	CAPITAL SUSCRITO M\$	CAPITAL PAGADO M\$
SERIE A	49.999.998	49.999.998	49.999.998	15.029.999	15.029.999
SERIE B	2	2	2	1	1
Total	50.000.000	50.000.000	50.000.000	15.030.000	15.030.000

La Sociedad cumple con el requerimiento del capital mínimo de funcionamiento, equivalente a 1.000 Unidades de Fomento, que indica el artículo 13 de la Ley 20.019.

Distribución de utilidades - De acuerdo con la legislación vigente, a lo menos un 30% de la utilidad del año debe destinarse al reparto de dividendos en efectivo, salvo acuerdo diferente adoptado por la Junta de Accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas.

Sobrepeso en venta de acciones - El sobrepeso en venta de acciones reconocido por la Sociedad, corresponde a la proporción del sobrepeso generado por M\$300.000 con ocasión de la oferta pública de acciones efectuada en diciembre de 2009. Dicho monto se presenta neto de los gastos incurridos por la colocación de acciones por M\$221.180.

De acuerdo a lo señalado en IAS 1 no existen variaciones en el número de acciones emitidas entre el 31 de diciembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2013.

c. Resultados retenidos

La composición de este rubro es la siguiente:

RESULTADOS RETENIDOS

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Saldo Inicial Resultados Retenidos	(4.500.323)	(4.720.939)
Utilidad neta atribuible a los tenedores patrimoniales de la Sociedad	71.752	220.616
Incremento por Transferencia y otros cambios en patrimonio	380.113	-
Saldo Final Resultados Retenidos	(4.048.458)	(4.500.323)

Efecto Reforma Tributaria

Conforme a las disposiciones del Oficio Circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, se ha registrado un abono a las "Ganancias (Pérdidas) Acumuladas" por un monto de M\$380.113 por concepto de impuestos diferidos que se produjo como efecto directo del incremento de la tasa de impuesto de primera categoría.

NOTA 19

Ingresos Ordinarios

El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios:

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	01-01-2014	01-01-2013
	31-12-2014	31-12-2013
Ingresos por Recaudación y otros	6.758.548	6.740.445
Ingresos por A.N.F.P.	2.270.857	2.028.417
Ingresos por Derechos de TV	89.279	260.900
Ingresos por Borderó (Recaudación Entradas)	1.051.081	1.319.428
Ingresos por Préstamo de Jugadores	703.228	156.666
Ingresos por venta de Jugadores	2.528.219	2.561.546
Ingresos por Derechos de Solidaridad	96.484	409.279
Otros	19.400	4.209
INGRESOS COMERCIALES	2.601.725	2.357.026
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	9.360.273	9.097.471

El siguiente es el detalle de los Ingresos por venta de jugadores para los años 2014 y 2013

INGRESO POR VENTA DE JUGADORES M\$

JUGADOR	TIPO DE JUGADOR	TIPO DE TRANSACCIÓN	VALOR VENTA DEL JUGADOR 31-12-2014
Nicolás Castillo Mora	Jugador profesional formado	Venta de ambos derechos	2.250.366
Francisco Sierralta Carvallo	Jugador profesional de Fútbol	Venta 100% Federativos y 50% Derechos Económicos	277.853
TOTAL INGRESOS POR VENTA DE JUGADORES			2.528.219

JUGADOR	TIPO DE JUGADOR	TIPO DE TRANSACCIÓN	VALOR VENTA DEL JUGADOR 31-12-2013
Gary Medel Soto	Jugador profesional comprado contrato de concesión	Venta de ambos derechos	1.822.661
Francisco Silva	Jugador profesional comprado contrato de concesión	Venta de ambos derechos	738.885
TOTAL INGRESOS POR VENTA DE JUGADORES			2.561.546

El siguiente es el detalle de los Ingresos por préstamo de jugadores para los años 2014 y 2013

INGRESO POR PRÉSTAMO DE JUGADORES M\$

JUGADOR	TIPO DE JUGADOR	VALOR VENTA DEL JUGADOR 31-12-2014
Enzo Roco Roco	Jugador profesional comprado contrato de concesión	703.228
TOTAL INGRESOS POR PRÉSTAMO DE JUGADORES		703.228

JUGADOR	TIPO DE JUGADOR	VALOR VENTA DEL JUGADOR 31-12-2013
Roberto Ovelar	Jugador profesional comprado a terceros	56.557
Francisco Silva	Jugador profesional comprado contrato de concesión	70.783
Francisco Pizarro	Jugador profesional comprado contrato de concesión	29.326
TOTAL INGRESOS POR PRÉSTAMO DE JUGADORES		156.666

NOTA 20

Composición de Cuentas de Costo de Ventas (Servicios)

El siguiente es el detalle de los principales costos y gastos de la sociedad (costo de ventas de los servicios prestados):

COMPOSICIÓN COSTO DE VENTAS

	01-01-2014 31-12-2014	01-01-2013 31-12-2013
	M\$	M\$
Remuneraciones	3.115.204	2.785.677
Gastos de Operación	1.203.528	1.046.028
Amortización pases de jugadores profesionales (*)	1.151.696	1.791.989
Amortización Concesión	151.068	151.068
Gastos de torneos y otros	614.033	798.549
Gasto por Préstamo de Jugadores	843.759	296.323
Gasto por Transferencia de Jugadores	446.250	723.227
Depreciación	62.022	46.362
Costos de ventas productos	53.698	31.231
TOTAL COSTO DE VENTAS	7.641.258	7.670.454

(*) Los pases se amortizan en forma lineal en un período máximo estimado de cuatro años, de acuerdo al período de vigencia de los contratos de los jugadores. Este valor incluye todas las obligaciones derivadas de dichos derechos. (Nota 2.5 letra b))

NOTA 21

Ganancias (Pérdidas) por Acción

UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCIÓN

La utilidad (pérdida) por acción básica se calcula dividiendo la pérdida atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de Tesorería.

GANANCIAS (PÉRDIDAS) BÁSICAS POR ACCIÓN

	01-01-2014 31-12-2014	01-01-2013 31-12-2013
	M\$	M\$
Ganancias (pérdida) atribuibles a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora	71.752	220.616
RESULTADO DISPONIBLE PARA ACCIONISTAS COMUNES, BÁSICO	71.752	220.616
Promedio ponderado de número de acciones, básico	50.000.000	50.000.000
GANANCIAS (PÉRDIDAS) BÁSICA POR ACCIÓN	1,44	4,41
GANANCIAS (PÉRDIDAS) POR ACCIÓN DILUIDA	-	-

NOTA 22

Información por Segmentos

La Gerencia ha determinado los segmentos operativos sobre la base de las áreas de negocio de la Sociedad Cruzados SADP que son Recaudación e Ingresos Comerciales.

No existe una división de activos y pasivos por segmentos ya que dentro de los principales activos se cuenta con los intangibles por el plantel de jugadores y la concesión que no se puede atribuir a un solo segmento.

La compañía no presenta concentración de los ingresos respecto de clientes en particular, estando ubicados estos en la zona geográfica de la región Metropolitana.

	RECAUDACIONES		COMERCIALES		TOTALES	
ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS						
Ingresos por A.N.F.P.	2.270.857	2.028.417	-	-	2.270.857	2.028.417
Ingresos por Derechos de TV	89.279	260.900	-	-	89.279	260.900
Ingresos por Borderó (Recaudación Entradas)	1.051.081	1.319.428	-	-	1.051.081	1.319.428
Ingresos por Préstamo de Jugadores	703.228	156.666	-	-	703.228	156.666
Ingresos por venta de Jugadores	2.528.219	2.561.546	-	-	2.528.219	2.561.546
Ingresos por Derechos de Solidaridad	96.484	409.279	-	-	96.484	409.279
Ingresos Cuotas Socios Fútbol	-	-	81.940	109.812	81.940	109.812
Ingresos Matrículas de Escuelas de Fútbol	-	-	214.666	158.130	214.666	158.130
Ingresos por Publicidad y Auspicios	-	-	1.995.577	1.810.225	1.995.577	1.810.225
Ingresos por Ventas de Productos Tienda UC	-	-	118.906	66.660	118.906	66.660
Ingresos por Derechos de Merchandising	-	-	190.636	197.795	190.636	197.795
Otros	19.400	7.086	-	11.527	19.400	18.613
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS POR SEGMENTO	6.758.548	6.743.322	2.601.725	2.354.149	9.360.273	9.097.471
COSTO DE VENTAS (SERVICIOS)						
Remuneraciones	- 2.885.603	- 2.568.697	- 229.601	- 216.979	- 3.115.204	- 2.785.676
Gastos de Operación	- 1.029.336	- 912.020	- 174.192	- 134.008	- 1.203.528	- 1.046.028
Amortización Pases de Jugad. Prof.	- 1.151.696	- 1.791.989	-	-	- 1.151.696	- 1.791.989
Amortización Concesión	- 109.078	- 110.133	- 41.990	- 40.935	- 151.068	- 151.068
Gastos de Torneos y otros	- 614.033	- 798.550	-	-	- 614.033	- 798.550
Gasto por Préstamo de Jugadores	- 843.759	- 296.323	-	-	- 843.759	- 296.323
Gasto por Transferencia de Jugadores	- 446.250	- 723.227	-	-	- 446.250	- 723.227
Depreciación	- 62.022	- 46.362	-	-	- 62.022	- 46.362
Costos de Ventas Productos	-	-	- 53.698	- 31.231	- 53.698	- 31.231
TOTAL COSTOS DE VENTAS (SERVICIOS) DE ACTIVID. ORDINARIAS	(7.141.777)	(7.247.301)	(499.481)	(423.153)	(7.641.258)	(7.670.454)
OTROS INGRESOS POR FUNCIÓN						
Otros Ingresos por función	38.728	37.792	14.909	14.047	53.637	51.839
Ingresos Financieros	39.216	25.499	15.096	9.478	54.312	34.977
Impuestos a las Ganancias	- 127.826	118.901	- 49.207	44.194	- 178.892	163.095
TOTAL OTROS INGRESOS POR FUNCIÓN	(49.882)	182.192	(19.202)	67.719	(70.843)	249.911
OTROS GASTOS						
Gastos de Administración	- 1.000.245	- 866.613	- 385.047	- 322.107	- 1.385.292	- 1.188.720
Otros Gastos por Función	- 208.270	- 252.717	- 80.174	- 93.931	- 288.444	- 346.648
Gastos Financieros	- 4.979	- 3.334	- 1.916	- 1.239	- 6.895	- 4.573
Diferencia de Cambio	75.317	60.968	28.994	22.661	104.311	83.629
TOTAL OTROS GASTOS	(1.138.177)	(1.061.696)	(438.143)	(394.616)	(1.576.320)	(1.456.312)
TOTAL RESULTADOS POR SEGMENTOS	(1.571.288)	(1.383.483)	1.644.899	1.604.099	71.752	220.616

NOTA 23

Obligaciones Laborales, Previsionales y Fiscales

El detalle del saldo al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a lo solicitado en Circular N° 1813 de la Superintendencia de Valores y Seguros es el siguiente. Los montos reflejados como obligaciones Previsionales se presentan dentro del rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y las obligaciones fiscales se presentan bajo el rubro pasivos no financieros.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

	AL DÍA M\$	VENCIDAS M\$			
		30 DÍAS	60 DÍAS	90 DÍAS	MÁS
JUGADORES	33.941	-	-	-	-
Previsional	16.471	-	-	-	-
Fiscal	17.470	-	-	-	-
TRABAJADORES	37.155	-	-	-	-
Previsional	21.879	-	-	-	-
Fiscal	15.276	-	-	-	-
TOTAL	71.096	-	-	-	-

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

	AL DÍA M\$	VENCIDAS M\$			
		30 DÍAS	60 DÍAS	90 DÍAS	MÁS
JUGADORES	49.260	-	-	-	-
Laboral	-	-	-	-	-
Previsional	18.163	-	-	-	-
Fiscal	31.097	-	-	-	-
TRABAJADORES	19.600	-	-	-	-
Laboral	-	-	-	-	-
Previsional	13.329	-	-	-	-
Fiscal	6.271	-	-	-	-
TOTAL	68.860	-	-	-	-

NOTA 24

Moneda Extranjera

El siguiente es el cuadro de extranjera que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 31 Diciembre de 2013.

a) Activos en Moneda Extranjera

RUBRO	MONEDA	MONTO	MONTO
		31-12-2014	31-12-2013
		M\$	M\$
Efectivo y Equivalentes al efectivo	Dólares	2.381	51.552
Efectivo y Equivalentes al efectivo	Euros	871	-
TOTAL ACTIVOS LÍQUIDOS EN MONEDA EXTRANJERA		3.252	51.552
ACTIVOS FINANCIEROS			
Otros activos financieros corrientes	Dólares	1.263.088	305.382
Otros activos financieros corrientes	Euros	-	-
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Euros	369.025	713.470
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Dólares	-	688.085
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA CORRIENTE		1.632.113	1.706.937

RUBRO	MONEDA	MONTO 31-12-2014	MONTO 31-12-2013
		M\$	M\$
ACTIVOS FINANCIEROS			
Otros activos financieros no corrientes	Dólares	-	-
Otros activos financieros no corrientes	Euros	-	-
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	Euros	724.056	-
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	Dólares	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA NO CORRIENTE		724.056	-

b) Pasivos en Moneda Extranjera

RUBRO	MONEDA	HASTA 90 DÍAS	91 DÍAS A 1 AÑO
		MONTO M\$ 31-12-2014	MONTO M\$ 31-12-2014
Otras Cuentas por Pagar corrientes	Euros	113.526	56.645
	Dólares	469.766	522.904
PASIVOS CORRIENTES		583.292	579.549

RUBRO	MONEDA	DE 13 MESES A 5	MÁS DE 5 AÑOS
		MONTO M\$ 31-12-2014	MONTO M\$ 31-12-2014
Otras Cuentas por Pagar no corrientes	Euros	-	-
	Dólares	204.401	-
PASIVOS NO CORRIENTES		204.401	-

RUBRO	MONEDA	HASTA 90 DÍAS	91 DÍAS A 1 AÑO
		MONTO M\$ 31-12-2013	MONTO M\$ 31-12-2013
Otras Cuentas por Pagar corrientes	Euros	-	183.972
	Dólares	43.936	447.907
PASIVOS CORRIENTES		43.936	631.879

RUBRO	MONEDA	DE 13 MESES A 5	MÁS DE 5 AÑOS
		MONTO M\$ 31-12-2013	MONTO M\$ 31-12-2013
Otras Cuentas por Pagar no corrientes	Euros	-	-
	Dólares	202.631	-
PASIVOS NO CORRIENTES		202.631	-

NOTA 25

Contingencias, Juicios y Otros

Contingencias

De acuerdo a lo señalado en los artículos 8º letra a), y 9º de la Ley N° 20.019, la Sociedad Cruzados SADP se encuentra al día en el pago de sus obligaciones laborales y previsionales con los trabajadores y jugadores, que fueron traspasados en el contrato de concesión.

Además, a través del contrato de concesión ya mencionado, la Sociedad asumirá el papel de empleador en todos los contratos de trabajos vigentes que tenga la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile en su Rama de Fútbol, debiendo responder ante los trabajadores de todas las obligaciones que emanan de sus respectivos contratos. Si bien, no se ha pactado indemnización por años de servicio a todo evento en los contratos de trabajo mantenidos con dicho personal, mediante este contrato de concesión, la sociedad reconoce la antigüedad de los años de servicio de los trabajadores que pasan a formar parte de la dotación inicial de la misma. La Sociedad no presenta restricciones que afecten a los indicadores financieros originados por convenios y/o contratos.

Con fecha 9 de octubre de 2014 se recibió la comunicación y notificación de la FIFA respecto a la decisión del Juicio entre Universidad Católica – Cruzados SADP y el Club Genoa FC por la venta del Jugador Lucas Pratto. El Comité del Estatuto del Jugador de FIFA decidió no acoger nuestra presentación, por un aspecto formal, ya que estimó que Cruzados SADP no era titular de los derechos federativos, sino que lo era el Club Deportivo Universidad Católica de Chile. A fin de acelerar el proceso y poder cobrar nuestra acreencia, y no discutir latamente el punto anterior, Cruzados SADP presentó derechamente en contra del Club Genoa FC. ante el TAS, su demanda para que conozca de este asunto, y resuelva que Genoa debe pagar a Cruzados SADP las sumas adeudadas.

Se espera, una decisión favorable para Cruzados SADP, ya que la Cámara de Resolución de Disputas no entró al fondo del asunto en disputa, y el TAS, si lo hará.

Con fecha 7 de marzo de 2014, Cruzados y el Club Osasuna de España, acordaron un anexo al acuerdo de ejercicio de opción de compra del jugador Francisco Silva, ante la imposibilidad de pago del Osasuna. Las partes de común acuerdo modificaron el calendario de pago previsto en la cláusula tercera del Acuerdo, dejando inalterado el resto del contenido, derechos y obligaciones de las partes respecto del mencionado contrato. Las partes establecieron el siguiente calendario de pago e importes:

La cantidad de 166.666.- usd, pagadera el día 30/03/2014; la cantidad de 166.667.- usd, pagadera el día 10/04/2014; y la cantidad de 166.667.- usd, pagadera el día 10/05/2014. En virtud de lo anterior, la cantidad de 500.000 USD (Quinientos mil dólares), correspondiente a la tercera y última cuota del precio de transferencia del jugador Francisco Silva, debería haber sido pagada el día 15/07/2014, de acuerdo a lo establecido en la cláusula tercera del contrato de transferencia ya citado, y en caso de retraso se aplicarán las multas establecidas a dicho efecto entre las partes. El Club Osasuna de España incumplió este anexo de contrato y sólo cancelo a Cruzados la primera cuota de 166.666.- con fecha 30 de marzo de 2014. Ante los constantes y reiterados incumplimientos del Club Osasuna, con fecha 17 de junio de 2014 se inició un proceso judicial arbitral ante el TAS de acuerdo a lo establecido en la cláusula octava del Contrato de Transferencia Internacional celebrado entre Cruzados SADP y el Club Atlético Osasuna.

NOTA 26

Cauciones Obtenidas de Terceros

La Sociedad Cruzados SADP no ha recibido cauciones de terceros para garantizar ningún tipo de obligaciones con terceros.

NOTA 27

Medio Ambiente

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 no se han efectuado desembolsos por concepto de gastos en mejoras del medio ambiente.

NOTA 28

Hechos Posteriores

Los presentes estados financieros fueron aprobados en sesión ordinaria de Directorio de fecha 30 de marzo de 2015.

Con fecha 22 de enero de 2015, en reunión ordinaria de Directorio se acordó contratar la Asesoría Financiera del Banco de Crédito e Inversiones (BCI) con el fin de evaluar y determinar la conveniencia para el interés social de la compañía de un eventual aumento de capital.

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros no han ocurrido otros hechos posteriores que afecten significativamente la interpretación de los mismos.

13. SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA

En conformidad con la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la presente Memoria fue suscrita por los Directores de la Sociedad.



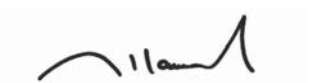
LUIS LARRAÍN ARROYO
DIRECTOR



GUILLERMO AGÜERO PIWONKA
DIRECTOR



HERNÁN DE SOLMINIHAC
DIRECTOR



ALEX HARASIC DURÁN
DIRECTOR



JUAN PABLO DEL RÍO
DIRECTOR



JAIME ESTÉVEZ VALENCIA
DIRECTOR



VICTOR PUCCI LABATUT
DIRECTOR



JUAN TAGLE QUIROZ
DIRECTOR



FERNANDO ECHEVERRÍA ALCAÍNO
DIRECTOR



JORGE GARCÉS
DIRECTOR



CARLOS WILLIAMSON BENAPRÉS
DIRECTOR



JUAN PABLO PAREJA
GERENTE GENERAL







Av. Las Flores 13.000 - Las Condes - Santiago - Chile
Teléfono: (56 2) 2 412 4710 - Fax: (56-2) 2 412 4713

www.cruzados.cl